

**Universidad de San Carlos de Guatemala
Centro Universitario de Sur Occidente
Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa**



TESIS

“Ventajas formativas del modelo pedagógico de telesecundaria”

Por:
Juan Julián Ramírez
Carné 200540960

Mazatenango, septiembre de 2014.

**Universidad de San Carlos de Guatemala
Centro Universitario de Sur Occidente
Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa**



TESIS

“Ventajas formativas del modelo pedagógico de telesecundaria”

Por:

Juan Julián Ramírez

Carné 200540960

Msc. Nery Edgar Saquimux Canastuj
ASESOR

*Presentada en Examen Público de Graduación ante las autoridades del Centro
Universitario de Sur Occidente CUNSUROC, de la Universidad de San Carlos de
Guatemala, previo a conferirle el título de:*

Licenciado en Pedagogía y Administración Educativa

Mazatenango, septiembre de 2014.

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
CENTRO UNIVERSITARIO DE SUR OCCIDENTE**

AUTORIDADES

Dr. Carlos Guillermo Alvarado Cerezo	RECTOR
Dr. Carlos Enrique Camey Rodas	SECRETARIO

MIEMBROS DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL CUNSUROC

Dra. Alba Ruth Maldonado de León de Chávez	PRESIDENTA
--	------------

REPRESENTANTES DOCENTES

Ing. Agr. Luis Alfredo Tobar Piril	Secretario
------------------------------------	------------

REPRESENTANTE DE GRADUADOS

Lic. Ángel Estuardo López Mejía	Vocal
---------------------------------	-------

REPRESENTANTES ESTUDIANTES

PEM. Carlos Enrique Jalel de los Santos	Vocal
Br. Cristian Ernesto Castillo Sandoval	Vocal

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
CENTRO UNIVERSITARIO DE SUR OCCIDENTE
COORDINACIÓN ACADÉMICA**

COORDINACIÓN ACADÉMICA

COORDINADOR ACADÉMICO
MSc. Carlos Antonio Barrera Arenales

COORDINADOR CARRERA DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS
MSc. Bernardino Alfonso Hernández Escobar

COORDINADOR ÁREA SOCIAL HUMANISTA
Lic. José Felipe Martínez Domínguez

COORDINADOR CARRERA TRABAJO SOCIAL
Lic. Edin Aníbal Ortíz Lara

COORDINADOR CARRERAS DE PEDAGOGÍA
MSc. Nery Edgar Saquimux Canastuj

COORDINADOR CARRERA INGENIERÍA EN ALIMENTOS
Dr. Marco Antonio Del Cid Flores

COORDINADOR CARRERA AGRONOMÍA TROPICAL
MSc. Erick Alexander España Miranda

**ENCARGADA CARRERA CIENCIAS JURÍDICAS Y SOCIALES, ABOGADO Y
NOTARIO**
Lcda. Tania María Cabrera Ovalle

ENCARGADO CARRERA GESTIÓN AMBIENTAL LOCAL
MSc. Celso González Morales

CARRERAS PLAN FIN DE SEMANA DEL CUNSUROC

ENCARGADO DE LAS CARRERAS DE PEDAGOGÍA
Lic. Manuel Antonio Gamboa Gutiérrez

**ENCARGADA CARRERA TÉCNICO PERIODISTA PROFESIONAL Y
LICENCIATURA EN CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN**
Lcda. Paola Marisol Rabanales

HOJA DE AGRADECIMIENTOS.

Agradecimientos:

A Dios: por su inmenso amor, por darme la vida, la salud, el interés por el estudio, la Sabiduría y los medios básicos, para culminar satisfactoriamente uno de mis propósitos en ésta vida. Por darme la luz, y guiarme en el camino correcto, para ser útil y productivo a mi familia ya la sociedad.

A Mis padres: Francisco Julián Xuruc, y Dominga Ramírez Gómez, por ser los seres especiales que me trajeron a este mundo; por el apoyo material y económico, por el amor, ternura y comprensión durante el proceso de mi formación académica; y por darme el ejemplo de ser persona trabajadora y perseverante ante la vida.

A mis hermanos y hermanas: Por su gesto de bondad, humildad, sencillez y solidaridad mediante el apoyo invaluable durante mi formación académica.

A la Universidad de San Carlos de Guatemala: Por ser la casa de estudios superiores, a quien le debo el poco conocimiento adquirido, y por lo que humildemente me siento orgulloso y honrado de ser parte ya de su historia.

A mis docentes: A todos los docentes que fueron parte de mi formación profesional, a través de sus enseñanzas y orientaciones, que sin duda alguna han influido en mi formación como profesional. Particularmente, al MSc. Norberto Thomas Villatoro, por su invaluable apoyo intelectual, humano, por sus diversas orientaciones que me han servido de mucho en la vida; persona, quien se ha ganado mi respeto, admiración y aprecio, y por ser ejemplo a seguir como persona. Al MSc. Luís Felipe Arias Barrios, por su ejemplo de maestro, a quien admiro, respeto y aprecio mucho, por su diverso apoyo hacia mi persona, motivándome y orientándome para cumplir con mis propósitos como profesional, a quien le debo parte de mi formación como docente. Al Licenciado Roel Napoleón Rodas Díaz, por sus orientaciones y consejos para culminar satisfactoriamente mi carrera profesional, y respeto y aprecio mucho. Todos ellos, altamente agradecidos. Y al MSc, Nery Edgar Saquimux Canastuj, por su asesoría profesional en la investigación y elaboración de este estudio, brindándome los lineamientos básicos para la realización, crecimiento y engrandecimiento de la madre ciencia, y por sus observaciones y correcciones en dicho estudio.

HOJA DE DEDICATORIAS.

A mi familia.

A mis padres: Por sus invaluable ejemplos de ternura, amor, comprensión, trabajo y ejemplo a seguir, como padres responsable en brindarme educación y enseñanza de trabajo, basado en el respeto hacia uno mismo y hacia los demás.

Mis hermanos y hermanas: Por su comprensión y apoyo de cualquier forma, durante mi formación como estudiante; a la vez, responsabilizándose como hijos en el cuidado de mis padres. **Especialmente a mi hermano:** Abelino Reyes Julián Ramírez, Q.E.P.D. quien falleció el 07 de Julio del presente año.

A Mi comunidad: Parcelamiento el Salto, San Andrés Villa Seca, departamento de Retalhuleu, por ser el lugar que me vio nacer, y ser mis raíces como persona de trabajo, particularmente en agricultura.

“Las doctrinas, criterios y opiniones contenidas en el presente trabajo, son responsabilidad exclusiva del autor”¹

¹ Punto quinto del Acta No. 03 / 99 del 04 / 03 / 99 del Comité de Tesis de las carreras de Pedagogía del Centro Universitario del Sur Occidente.

INDICE TEMÁTICO

CONTENIDO	PÁGINAS
RESUMEN	1
INTRODUCCIÓN	4
Capítulo I.	
1.- MODELO EDUCATIVO	8
1.1. Modelos pedagógicos.	11
1.2. Tipos de modelos pedagógicos	15
• Modelo Educativo Convencional.	16
• Modelo de Tecnología Educativa.	18
• Modelo Educativo de Telesecundaria	21
Capítulo II	
2. CARACTERIZACIÓN DEL PROCESO FORMATIVO	25
2.1. Equipamiento Didáctico.	26
2.2. Relación de Sujetos Curriculares.	30
2.3. Caracterización de los docentes.	33
2.4. Evaluación de aprendizajes por modelos educativos comparados.	36
2.5. Diferencias entre el modelo de tecnología educativa y el modelo educativo convencional.	38
Capítulo III	
3. DISCUSIÓN DE LA HIPÓTESIS DE TRABAJO	40
• Rendimiento académico de los estudiantes de telesecundaria.	40
• El modelo telesecundaria fomenta la autonomía del estudiante, su autodidactismo contra el modelo convencional.	41
• Estudiantes y profesor de telesecundaria logran mejor afinidad que en el modelo convencional.	42
CONCLUSIONES	43

RECOMENDACIONES	45
BIBLIOGRAFÍA	47
E – Grafías	50

INDICE DE CUADROS

Cuadro No. 1. Principales Diferencias Entre Modelos Educativos Comparados.	38
---	----

RESUMEN

En el presente trabajo de investigación, se expone bajo qué condiciones se está desarrollando el modelo educativo de telesecundaria, de Cantón Guachipilín Zona 1, y el modelo educativo convencional del casco urbano, de la misma zona, ambos del municipio de Cuyotenango departamento de Suchitepéquez, con el fin de comparar cuál de los dos es más efectivo; determinando en ese sentido la efectividad del modelo educativo de telesecundaria, con una ponderación general de 55%, en contra del modelo convencional de 51%; sin embargo ambos no superan la prueba para comprobar su efectividad.

Con ello, se comprueba totalmente la hipótesis, *“A mejor equipamiento didáctico, mejor relación entre sujetos curriculares y mejor caracterización de los docentes, mayor será la propiciación en el desarrollo del pensamiento de los estudiantes del ciclo básico del nivel medio, mediante los modelos pedagógicos vigentes en el municipio de Cuyotenango departamento de Suchitepéquez”*.

Por lo consiguiente, el estudio se realizó a través del método científico, deductivo, inductivo, y los procesos de análisis, síntesis y observación. Asimismo, con técnica científica, entrevista, investigación documental, investigación de campo, observación oculta, y observación participativa, sintetizando que ambos modelos educativos, no cuentan con todos los requerimientos administrativos, técnicos y pedagógicos, para desarrollar el proceso formativo; así como el modelo educativo de telesecundaria, con respecto a las áreas de Matemáticas, Comunicación y Lenguaje, Ciencias Sociales y Ciencias Naturales, por cada uno de los tres grados de educación básica, en la que hace un total de doce áreas. En efecto, el modelo educativo de Telesecundaria obtuvo ventajas en 7 de las doce áreas del conocimiento, en tanto que, el modelo educativo Convencional, obtuvo cuatro, y en ambos modelos educativos un área del conocimiento obtuvieron iguales resultados; asimismo, el modelo de telesecundaria obtuvo el 71% de ventajas en la cédula de entrevista de los ejes de equipamiento didáctico, Relación de Sujetos curriculares y Caracterización docente.

Por otra parte, en el modelo educativo de telesecundaria, el estudiante aprende con más libertad y autonomía. Fomenta el autodidactismo. Por otro lado, el equipo didáctico, la

buena relación entre docentes y estudiantes, y las características profesionales y humanas del docente, hacen que el proceso educativo del modelo Telesecundaria tenga más ventajas formativas.

Con lo anteriormente expuesto, se generan las siguientes hipótesis emergentes: a mejores condiciones pedagógica mayor será la efectividad del proceso educativo; y a mayor limitación de las condiciones pedagógica menor será la efectividad del desarrollo educativo.

ABSTRACT.

In the present research , discussed under what conditions is developing educational model telesecundaria Guachipilín Canton Area 1 and the conventional educational model village, in the same area , both from the town of Cuyotenango Suchitepéquez department , order to compare which of the two is more effective ; in that sense determining the effectiveness of tele- educational model , with an overall weighting of 55%, against the conventional model of 51 % ; yet both fail the test for effectiveness .

With this, the hypothesis is fully checked , " A better teaching equipment , better relationship between curriculum subjects and better characterization of teachers , the greater the atonement in the development of students' thinking in the basic cycle of the average levels through pedagogical models force in the town of Cuyotenango Suchitepéquez department . "

As result, the study was performed método científico, deductive, inductive través del, and the processes of analysis, synthesis and observation. Also, scientific technique , interview, documentary research , field research, hidden observation, and participant observation , synthesizing the two educational models , I do not have all the educational administrative requirements , technical and to develop the training process as well as the model telesecundaria education with respect to the areas of Mathematics, Language and Communication , Social Sciences and Natural Sciences, for each of the three grades of basic education , which makes a total of twelve areas . Indeed, the educational model Telesecundaria advantages obtained in 7 of the twelve areas of knowledge, while the

Conventional educational model , won four , and educational models in both an area of knowledge obtained similar results ; also model telesecundaria scored 71% of benefits on the ballot interview axes teaching equipment , Relationship Characterization and teaching curriculum subjects .

Moreover, the educational model telesecundaria, the student learns more freedom and autonomy. It encourages self-education . On the other hand , teaching equipment , the good relationship between teachers and students, and faculty professional and human characteristics make the educational process more training Telesecundaria model has advantages.

With the above, the following emerging hypotheses are generated: a better educational conditions greater will be the effectiveness of the educational process; and greater limitation of pedagogical conditions will lower the effectiveness of educational development

INTRODUCCIÓN

Si bien es sabido que el éxito de la educación se debe particularmente a la delicadeza de la aplicación de los modelos educativos, puesto que cada modelo está estructurado sobre una base técnica, científica y filosófica de cada mundo social, mediante los sujetos curriculares, elementos curriculares y los procesos curriculares, previo a la obediencia de un enfoque ideológico por el cual fue elaborado.

En ese sentido, las partes del currículo ya descritos juegan un papel preponderante en la aplicación eficiente de un modelo educativo, cuya función de cada elemento responde a la formación de la dimensión cognitiva, socio afectiva, y praxiológica de cada estudiante, para que en efecto se forme como un ser con capacidad intelectual para analizar, deducir del contexto social, los problemas que perfilan a un país y buscar soluciones al respecto, con el objetivo de mejorar cada día su mundo sociocultural; por lo consiguiente, en la dimensión socio afectiva, formar en el estudiante autoconciencia de su existencia sobre el mundo de hoy, para brindar apoyo axiológico en un mundo con desmoronamiento moral, con ello realizándose como ser humano ante las injusticias sociales que hoy se perfilan como características innatas de un país.

Por el otro lado, la dimensión praxiológica, en donde el estudiante, al haber razonado su mundo sociocultural, su mundo socio afectivo, debe de actuar objetiva, consiente y humanamente ante la realidad social, con ello demostrando la calidad humana sin mayores esfuerzos. Y es aquí donde se evidencia la formación del estudiante, mediante su aprendizaje significativo, puesto que este aspecto es la conjugación dialéctica de las dos dimensiones antes descrita.

En efecto, los modelos educativos tienen estrecha relación en todas las dimensiones del ser humano, sin embargo depende de cada modelo en sí su efectividad para lograrlo, y al no ser efectivo, deforman al estudiante, desorientándolo como ser social, y en casos particulares en vez de formarlo como tal, agravan su condición humana.

En el Instituto Nacional de Educación Básica de Telesecundaria, cantón Guachipilín zona 1, el Instituto Nacional de Educación Básica y Diversificada, ambos centros de estudios se ubican en el municipio de Cuyotenango departamento de Suchitepéquez, se realizó una investigación durante los meses de julio a noviembre del año 2013, con el fin de comparar ambos modelos educativos, determinando la mejor efectividad entre ambos. Y para ello se

procedió a realizar cédula de entrevista a los estudiantes de los tres grados de educación básica nivel medio, y que constituye 3 principales ejes, las cuales son, equipamiento didáctico, Relación de sujetos curriculares, y caracterización de los docentes, en la cual se determinó que el Modelo educativo de telesecundaria obtuvo ventajas en los tres ejes con una ponderación de 71%, en contra de 49% del Modelo educativo convencional.

Por ello, se generaliza que ambos modelos educativos poseen las condiciones aptas para desarrollarse como tal, como se evidencia en los datos del apartado anterior, y con ello se deduce que se logra comparar y determinar la efectividad de ambos modelos educativos.

Con lo anterior, se logra cumplir con el objetivo general y los específicos de la investigación, la cual pretendía “Evaluar la efectividad de los modelos educativos de telesecundaria y modelo educativo convencional y las ventajas entre ambos modelos educativos, en el municipio de Cuyotenango departamento de Suchitepéquez”, y así mismo, como objetivo específico, pretendía “Comparar la efectividad de ambos modelos educativos, frente a la metodología que constituye cada modelo educativo”; y “Describir la efectividad de la aplicación de los modelos pedagógicos en ambos centros educativos”.

Para realizar la investigación se procedió a redactar y aplicar una cédula de entrevistas, que constituyen tres ejes, los cuales son, equipamiento didáctico, relación de sujetos curriculares, y caracterización de los docentes, asimismo, se redactó y se aplicó un cuestionario de conocimientos básicos, para evaluar el nivel de formación con respecto a las áreas de matemáticas, comunicación y lenguaje, ciencias naturales y ciencias sociales.

Mismas que se aplicaron a 5 estudiantes por cada grado básico, estudiantes seleccionados previamente con mejor rendimiento académico en el Instituto Nacional de educación Básica de Telesecundaria, de Cantón Guachipilín, Zona 1, el Instituto Nacional de Educación Básica y Diversificada, ubicada en el casco urbano, ambos del municipio de Cuyotenango departamento de Suchitepéquez. Asimismo, se procedió a entrevistar a personal docente y administrativo con respecto a los temas ya planteados para ambos centros educativos.

Los cuestionarios fueron de selección múltiple, por lo que las interrogantes tenían 5 posibles respuestas por cada área. Las pruebas fueron aplicadas en un período de 50 minutos. Con ello, el presente trabajo se realiza mediante los métodos científico, deductivo, inductivo, análisis, síntesis y observación. Y la técnica científica, entrevista, investigación documental, investigación de campo, observación oculta, y observación participativa.

De acuerdo con el presente trabajo de investigación, se concluye que, ambos modelos educativos, el de telesecundaria y el modelo convencional, no cuentan con todos los requerimientos técnicos para desarrollar el proceso formativo tal como lo indican ambos modelos. Asimismo, los estudiantes del modelo pedagógico de telesecundaria, es 5 puntos porcentuales mejor, que el de los estudiantes del modelo convencional.

Por otra parte, el modelo educativo de telesecundaria con la cédula de entrevista, con los ejes de equipamiento didáctico, Relación de Sujetos curriculares y Caracterización docente, obtuvo ventajas con 71% en comparación con 49% del modelo convencional. De la misma manera, las condiciones de Equipamiento Didáctico, Relación de los Sujetos Curriculares y Caracterización de docentes, está brindando mejores resultados en el rendimiento académico de los estudiantes del modelo de telesecundaria; por ello, en el modelo educativo de telesecundaria, el estudiante aprende con más libertad y autonomía. Fomenta el autodidactismo.

En función a lo anterior se generan las siguientes hipótesis emergentes: A mejores condiciones pedagógica mayor será la efectividad del proceso educativo. A mayor limitación de las condiciones pedagógica menor será la efectividad del desarrollo educativo.

Por ello, para el personal técnico administrativo se insta a velar y gestionar, para que ambos modelos educativos tengan los implementos básicos para desarrollarse como tal, cumpliendo de esta forma su mandato constitucional, puesto que con ello, se evidencia la limitación del desarrollo del pensamiento en los estudiantes de ambos centros educativos al no aprobar la mínima ponderación legal.

En ese sentido, en ambos centros educativos se debe de priorizar la formación de las relaciones humanas tanto en el estudiantado como personal docente, puesto que se determinó que ambos centros de estudios están limitados en cuanto a dichas relaciones, lo que vulnera de alguna manera la limitación eficiente de la formación de los estudiantes. Por lo que se debe de formar las cualidades en ambos sujetos con el fin de fortalecer las cualidades que ya poseen los estudiantes y personal docente y administrativo.

Con lo antes expuesto, se da por aprobada la hipótesis denominada “A mejor equipamiento didáctico, mejor relación entre sujetos curriculares y mejor caracterización de los docentes, mayor será la propiciación en el desarrollo del pensamiento de los estudiantes del ciclo básico del nivel medio, mediante los modelos pedagógicos vigentes en el municipio de Cuyotenango departamento de Suchitepéquez”.

Para el efecto, el presente estudio manifiesta la realidad del modelo educativo de telesecundaria del cantón Guachipilín zona 1, y el modelo educativo tradicional del Instituto Nacional de Educación Básica y diversificada del casco urbano, Zona 1, ambos modelos educativo se ubican en el municipio de Cuyotenango del departamento de Suchitepéquez; por lo que se constituye en tres capítulos, siendo el capítulo I, donde describe sintéticamente y con fundamentación científica, los modelos pedagógicos y sus diferentes tipos, y se dimensiona cada uno de los modelos en sus diferentes momentos.

En el capítulo II, describe tres ejes piloto, las cuales son el Eje de Equipamiento didáctico, eje de Relación de los sujetos curriculares, y Caracterización de los docentes. En ese sentido, constituye la diferencia entre ambos modelos, en la que se describe cuáles son las diferentes características que diferencian a cada modelo educativo. Asimismo, constituyen subtemas que describen a grandes rasgos algunas características de ambos modelos educativos, siendo ellos, Discusión de la hipótesis; Rendimiento académico de los estudiantes de telesecundaria; el modelo de telesecundaria fomenta la autonomía del estudiante; estudiante y profesor de telesecundaria logran mejor afinidad en el modelo de telesecundaria; por otra parte, se detallan las conclusiones, recomendaciones, bibliografía, y e-grafía.

CAPÍTULO I.

MODELO EDUCATIVO

Para iniciar la fundamentación teórica del presente trabajo de investigación, conviene aclarar en primera instancia el concepto de modelo educativo. En ese orden de ideas, se entiende como modelo educativo al sistema de acciones planificadas que propician el proceso de desarrollo de conocimientos para la formación de los miembros de una sociedad.

Al respecto Raile Alligood Martha & Ann Marriner Tomey indican que un modelo es un “Sistema que clarifica y mejora la comprensión de un proceso de desarrollo del conocimiento al situar los trabajos de los teóricos en un contexto más amplio, facilitando por lo tanto la comprensión, el crecimiento de las ciencias”. (Raile, 2011, p. 6). En efecto, este sistema de acciones permite contextualizar el conocimiento científico a un contexto socioeducativo, logrando su comprensión objetiva en el crecimiento cognitivo del sujeto.

Otro autor consultado define al modelo como

Un conjunto de elementos en relación a las finalidades que persigue al modo de concebir el rol y el tipo de relaciones que se considera más adecuada, estableciendo un marco para la identificación de los problemas y la caracterización de las situaciones que son objeto de atención. (Martín, 2011, p. 26).

En consonancia con el autor, se deduce que modelo es un conjunto de elementos, tales como: las finalidades, el enfoque filosófico, el pensum de estudios, el contenido, la metodología didáctica, los recursos didácticos y los procesos evaluativos; tienen relación directa a la solución de los problemas sociales y la formación técnica, filosófica, ética y humana del sujeto de la educación: El estudiante.

En función a ello, el modelo resulta ser “una imagen o representación del conjunto de relaciones que difieren un fenómeno con miras de su mejor entendimiento”. (Modelos Pedagógicos. sf. (On line). Consultado el 08/10/2013. 23:00 hrs). Por ello, el modelo es la construcción teórica

formal que fundamentada científica e ideológicamente, interpreta, diseña y ajusta la realidad que responde a una necesidad histórico concreta.

En ese sentido, el modelo resulta ser lineamientos establecidos sistemáticamente para responder a la coyuntura social, puesto que están contruidos de acuerdo al recorrido histórico de la realidad, tal como se fundamenta en el siguiente apartado.

Según Zaida Molina Bogantes, los modelos “Son simplificaciones de la realidad; son un mapa, una foto, un diagrama de flujo, una ecuación relacionando los factores, son modelos” y “Son el punto de enlace entre la investigación y el desarrollo”. (Hart, 1991, p. 86). Por ello, dichos modelos resultan ser los enlaces entre la investigación y el desarrollo de la sociedad, toda vez que estas son el resultado del producto científico, y por lo tanto la solución a los problemas sociales, constituyéndose como los promotores sociales.

Por otra parte, el modelo en ese sentido, “Es una representación gráfica y conceptual en la que se presentan los elementos organizados de acuerdo con el papel que se va a interrelacionar para llenar las intencionalidades del enfoque que lo sustentan”. (Guillermo, 2006, p. 95). Dichas intencionalidades cumplen un papel protagónico en el quehacer del modelo, ya que cumplen con sus finalidades afines al enfoque.

Otro autor consultado dice al respecto que los modelos son una “Fase de implementación o desarrollo, donde se intenta poner en práctica la innovación, desarrollando un compromiso hacia el proceso”. (Gómez, 2011, p. 53).

En consecuencia, toda innovación de actividad humana debe pasar por un proceso, en la cual está enmarcada por una fundamentación científica y por la correcta aplicación en todas sus dimensiones, para que en efecto logre su objetivo, que es ejemplificar eficiente y eficazmente con los efectos palpables para que sea visto como un modelo.

Pero ello no se regula solo a procesos, sino también constituye características propias e innatas del modelo que vislumbra, la cual son propias según la naturaleza del modelo y sus dimensiones sociales.

Los modelos al someterlos a su aplicación constituyen una solución viable y factible para las demandas sociales, puesto que son “una solución integral que permite una alineación perfecta entre todos los actores involucrados para mejora de los procesos con los objetivos factibles”. (Blanchard, 2011, p. 71). Aplicación misma que efectúa mejoras en los procesos curriculares para cumplir efectivamente con los objetivos plasmados, constituyéndose como entes que promueven el desarrollo de la innovación en los centros educativos, y por lo tanto en las comunidades en la cual están ubicadas.

Por otra parte, los modelos configuran los lineamientos y contenidos mentales de las personas, puesto que al tener conocimiento de su constitución y naturaleza captan la atención, duda e interés de las personas, configurándose como una respuesta para la innovación de una institución; cuya innovación requiere de un sistema que permite no solo la innovación, sino también el crecimiento de las ciencias.

En consonancia cualquiera que sea el modelo tiene una orientación o un enfoque y por lo tanto tiene una estructura, un sistema interrelacionado, y ésta al modelarse como un ejemplo, interactúan dichos elementos de la estructura para llevar a cabo con el papel del cual está enfocado.

Y es por ello que cuando se habla de un enfoque y un sistema, es porque fueron, el resultado de un largo proceso de clarificación y profundización, poseen las mismas condiciones lógicas, que el resto de saberes aplicados para erigirse como ciencia, de forma que cualquier saber, reconocido como tal de la comunidad científica, reúne las condiciones propias para ser considerado como saber científico con entidad propia. (Ricard, 2006, p. 11). En ese sentido, los modelos reúnen las características propias comprobadas para configurarse como ciencia, ya que poseen criterios independientes. En otras palabras poseen

lineamientos con identidad propia, como producto de un proceso de investigación científica, entendida esta como una idea materializada original.

Por todo lo anteriormente expuesto, en referencia a los modelos, cabe recordar que en el mundo de la ciencia existen diferentes autores, y por lo tanto diferentes significados acerca de los modelos, por lo que es menester hacer alusión al concepto de modelos, considerando que una significación no abarca en su totalidad las dimensiones de un modelo.

Por lo consiguiente, al respecto ello significaría limitar la definición del concepto de modelo, ya que existen diferentes acepciones, y por lo tanto cada acepción es una manifestación de pensamiento de cada autor, misma que obedece a un contexto, una historia, una época y sobre todo a una cultura.

En síntesis, un modelo se concibe como, un sistema netamente científica, que constituye elementos técnicos y científicos que hacen posible la aplicación del conjunto de elementos, manifestando su intención de proyectar su idea y propuesta a cerca de un esquema teórico y/o producto material, suscitando duda, emoción y novedad ante determinado grupo social que hacen presencia como parte de personas inmersos en el contexto y quehacer determinado.

1.1. Modelos pedagógicos.

Para hacer una descripción teórica validando el trabajo de investigación de lo que sustentan los autores consultados acerca de los modelos pedagógicos, es menester hacer una descripción de la concepción que se tiene al respecto en el contexto sociocultural en el cual se hace referencia a dichos modelos pedagógicos.

En consecuencia, en el campo educativo existen diferentes modelos educativos, que son los que prevalecen, mismos que subyacen de tres componentes importantes, las cuales

al relacionarse dialécticamente hacen posible los modelos pedagógicos, dichas relaciones lo provocan los sujetos curriculares, los elementos curriculares y los procesos curriculares.

Mediante la relación dialéctica, dichos componentes son los que de una forma sistematizada, son los que hacen posible la aplicación de los modelos, configurándose como una estructura pedagógica en el cual descansa una fundamentación teórica científica, que al ser aplicados en la educación deben de brindar educación eficiente y eficaz.

Al respecto Benito Gómez Rodríguez, describe que un modelo pedagógico “Es un esfuerzo sistemático y continuo dirigido a cambiar las condiciones de aprendizaje y otras condiciones internas asociadas en una o más escuelas”. (Gómez, p. 51). Sistema mismo que facilita las condiciones internas y externas en el campo de la educación, lo cual permite el pleno desarrollo del pensamiento del estudiante. En ese sentido, se ha considerado que los modelos pedagógicos son los que facilitan el desarrollo del pensamiento del ser humano, y es con ese criterio que cambian las formas de pensar, sentir y actuar, promoviendo de esa manera el cambio social en todo sentido.

Otro autor consultado al respecto, sustenta que los modelos pedagógicos son “La presentación de teorías e información que describen una base para la práctica y la investigación, presentando una enseñanza con una teoría seleccionada”. (Raile, 2011, p. 6).

Es por eso que, responden a una necesidad educativa, cuyos contenidos se han determinado de manera selectiva, para la procura del desarrollo del pensamiento, la cual requiere de métodos y técnicas para su aplicación; mismas que al ser aplicadas, se espera resultados de personas eficientes y cultas, puesto que en la coyuntura social es prioridad que los educandos poseen dichas características.

Por otro lado, los modelos pedagógicos son estrategias que permiten mediar en el aula, para la procura de la formación de las personas, tal como se sustenta al respecto, son “la estrategia, estilo de desarrollo, campo de estudio, currículo que nos permiten obtener como resultados un modelo que media entre el sujeto y el objeto real que ha sido

modelado”. (Ortíz, 2012, p. 47). En ese sentido, responde a configurar los contenidos mentales de los educandos ante la realidad, valiéndose de métodos, técnicas y material, lo cual lo sitúa como mediador entre el educador y el educando, y sumado a ello, los modelos pedagógicos actúan de forma sistematizada entre el mundo sociocultural del estudiante y su particular situación cognitivo, socio afectivo y praxiológico.

Los modelos pedagógicos atienden desde la educación inicial hasta la educación media, y superior; asimismo, consideran la condición nutritiva y psicológica del educando, así como todos los recursos que demanda la educación sistematizada.

En consonancia, cuando esto ocurre se espera que el educando desarrolle todas sus capacidades físicas, intelectuales y psicosociales, lo que lo lleva a procurarse como persona culta, íntegra y con capacidad cognitiva, puesto que tanto los modelos pedagógicos así como su condición nutritiva, favorecen el desarrollo integral.

En consecuencia, se describe que los modelos son los que “poseen intensiones educativas explícitas, con un amplio abanico de acciones culturales, sociales y deportivas, que se lleva en forma sistemática”. (Díaz,2012. P. 104). Acciones que son trascendentales en la vida de los estudiantes, las cuales son de utilidad ya que procuran la salud física e intelectual.

No está de más mencionar que dentro del proceso de aplicación de los modelos pedagógicos, existe un elemento importante en el estudiante, que es la voluntad de su formación, la cual lo lleva a su autoformación eficiente; y por otro lado un elemento importante es la vocación por parte del docente.

Los modelos pedagógicos en ese sentido es una “Estructura simplificada e intuitiva de la naturaleza de una intervención psicopedagógica, que incluye su proceso y sus elementos básicos” (Repetto, 2009, p. 228). En consecuencia, los modelos intervienen psicopedagógicamente, puesto que atienden todas las dimensiones humanas, desde innatas hasta socioculturales.

Seguidamente, cumplen un papel teórico, práctico, y en función a ello va más allá, lo cual orienta, guía, y marca el futuro del estudiante, toda vez que se cumpla el modelo educativo basado científicamente y contextualizado a la coyuntura social, para facilitar la educación.

Logrando con ello un sujeto pensante, crítico, analítico, propositivo y sobre todo humano, lo cual le permite ser persona digna de respeto y ejemplo en su vida familiar y social, ya que éste es el sentir de una educación, una educación humanizante que responda a la solución de los problemas colectivos.

En ese sentido, los modelos pedagógicos se posicionan como “estrategias fundamentales que sirven de guía en el desarrollo del proceso de orientación de la realidad sobre la que hay que intervenir, y que va a influir en los propósitos, los métodos y los agentes de dicha intervención”. (Bisquerra, 1998, p. 331). Tal como se describe en el apartado anterior, influencia que ejerce un papel protagónico en el devenir del estudiante, por lo tanto debe de ser una educación basado en principios éticos y morales, lo cual lo posiciona como una educación integral y constructivista.

Seguidamente, propicia la interacción entre los estudiantes y docentes, y viceversa, construyendo de esa cuenta las relaciones sociales; y es por ello que los modelos pedagógicos son el “espacio donde se tratan aquellas actividades que permiten al estudiante establecer una relación dialéctica con la realidad, favoreciendo así sus posibilidades de integración”. (Piantoni, 2001, p. 13).

Relación misma, que construye un lazo axiológico, construyendo su integración al mundo social, misma que demanda la sociedad, y que mejor que sea a través de un centro educativo, ya que con el comportamiento de estudiantes representan en gran medida la conducta que han sido aprendidas o desarrolladas en los centros educativos, y es allí donde la escuela obtiene su imagen corporativa o credibilidad. En consecuencia, los modelos pedagógicos son la “Representación que refleja el diseño, la estructura y los componentes

esenciales de un proceso de intervención”. (Bisquerra, 1998, p. 23). Intervención que coadyuva a la solución en los problemas que se suscitan en el quehacer educativo, constituyéndose en el ente rector ante la realidad.

Otro autor consultado postula que los modelos pedagógicos son “Representaciones, sistemas o estructuras simplificadas e intuitivas de la realidad para poder contrastar teorías o describir e interpretar los hechos”. (Vélaz, 2009, p. 226). En ese sentido, los modelos pedagógicos funcionan como ente rector entre los problemas sociales, contrastando teórica y práctica con la realidad, lo que a la vez describe e interpreta la realidad misma en cada contexto escolar al estar inmerso y aplicando la teoría postulada.

Discurriendo al respecto con los autores consultados sobre los modelos pedagógicos, lo cual permite crear de alguna manera un ideal independiente para la procura del desarrollo de las ciencias pedagógicas para el servicio humano de la sociedad.

En ese sentido, se postula que los modelos pedagógicos son un sistema de lineamientos que permiten desarrollar de manera científica, metódica y técnica el hecho educativo, basado en principios éticos y morales, que permiten el desarrollo del pensamiento de los educandos, propiciando con ello personas pensantes, analíticas, propositivas y humanas, útiles a la sociedad.

En consonancia, respondiendo naturalmente a promover el desarrollo intelectual y cultural de un país, propiciando su auto sostenibilidad en el devenir, lo que los constituye como modelos trascendentales, cuyo contenido constituyen una responsabilidad transversal, por el papel que juegan en el contexto de un país.

1.2. Tipos de modelos pedagógicos

Haciendo referencia a los modelos pedagógicos, cabe mencionar que existen diferentes tipos; por ello en el siguiente apartado se describirán los modelos más comunes, dentro los cuales se describen, los modelos de Tecnología Educativa; los Modelos Convencionales, y los Modelos de Telesecundaria.

- **Modelo Educativo Convencional.**

Los Modelos Educativos Convencionales, son los que prevalecen en la actualidad, los cuales se desarrollan en los diversos centros educativos, tanto públicos como privados, en sus diferentes niveles del sistema educativo nacional de guatemalteco.

Según Cándida Martínez, nos dice al respecto, que los Modelos de Educativos Convencionales, “Son los conocimientos organizados en materia o asignaturas transmitidas a quienes buscan la formación de capacidades de personas que han de ser educadas para proporcionar una formación general humana que le capacite para vivir en sociedad y ciudadano”. (Martínez,2011, p. 42).

Por ello, dicha formación de capacidades propician una formación integral y humana del educando, lo que le permite convivir en armonía y paz ante sus semejantes, construyendo relaciones sociales dignas para la humanidad, tal como se postula al respecto, los Modelos de Tecnología Convencional, son “una auténtica democrática participativa, en donde se practica el diálogo y la auténtica escucha activa, el debate y la toma de decisiones, teniendo como premisa la búsqueda del consenso siempre que sea posible”. (Poy, 2012, p. 135). Convivencia misma, que le permite agenciarse de seguridad, confianza y actitud activa, para la toma de decisiones en la búsqueda de soluciones justas, para una participación y justicia democrática, lo que resulta ser “un proyecto para todas las áreas, unificando los criterios de aprendizaje en forma homogénea; es decir que todos deben aprender los mismo en el mismo tiempo, utilizando métodos definidos para cada área”. (Educación y Sistema. sf. (On line) Consultado el 12/10/2013. 20:30 hrs). En consonancia, al aplicar los métodos y técnicas en la cual interactúan los estudiantes, les permite desarrollar criterios independientes, en el mismo tiempo y espacio, para “intercambiar ideas y experiencias, a través de la interacción didáctica entre el docente y el alumno, en la que el estudiante debe apropiarse de los conocimientos a partir de los contenidos que se le proporcionan de los materiales didácticos”. (Boletines Educativos. sf. Consultado el 08/10/2013. 21:30 hrs.)

Dichos conocimientos son producto de los contenidos expuestos a través de los modelos, lo que le permiten crear nuevos conocimientos para la procura de nuevos

materiales didácticos para el desarrollo de los quehaceres escolares, permitiéndole ser innovador en la presentación de sus actividades.

Sin embargo, cuando dichos modelos no se cumplen a cabalidad, sea por negligencia y/o falta de material, se convierten en “sinónimo de autoritarismo y rigidez, y produce desinterés en los alumnos e impotencia en los docente que ven imposibles de generar cambios” (Modelos Educativo Educación sf. (On line).Consultado el 12/10/2013. 23:50 hrs). En función a ello, el desinterés y prepotencia en los docentes, son producto de la falta de vocación para la labor docente, lo que los conceptualiza por ser anti éticos, puesto que sus actitudes frente a su labor, soslaya sus responsabilidades transversales que les faculta, lo que es un factor y producto negativo para los estudiantes.

Sin embargo, su labor

“Es donde el docente es especialista en las asignaturas que imparte, la cual conoce profunda y ampliamente, como tal aporta su conocimiento y experiencia, para orientar, ampliar, enriquecer y clarificar los conocimientos, va construyendo a través de sus actividades que va construyendo” (Sierra, 2006, p. 41).

En consecuencia, al tener conocimiento del pensum de estudios, le permite orientar y ampliar los conocimientos que los estudiantes van construyendo, apoyados de material didáctico.

En efecto, considerando los diferentes postulados hechos por los autores consultados, sobre los Modelos Educativos Convencionales, ya que es menester tener conocimiento previo para ampliar el conocimiento de las ciencias de la educación, y es por ello que, en el siguiente apartado se plasma una descripción particular al respecto.

Los Modelos Educativos Convencionales, se refieren a los sistemas educativos que predominan en el contexto guatemalteco, los cuales prestan servicios educativos en todos los niveles educativos, tanto en centro públicos como privados, valiéndose de diversos

métodos y técnicas, para responder a las demandas sociales en educación, y por lo tanto a la coyuntura social guatemalteca.

- **Modelo de Tecnología Educativa.**

La tecnología hoy en día es una herramienta indispensable e inherente a cualquier actividad humana; en efecto, los modelos de Tecnología Educativa, es un ejemplo de ello, la cual se constituye como un conjunto de elementos que hacen posible el desarrollo de un modelo educativo, valiéndose de los dispositivos digitales y el manejo adecuado de cada uno de ellos por parte del docente.

Hoy en día no es un secreto que no es un lujo estar en constante contacto con la tecnología, como sucedía en unas dos décadas atrás, sino una necesidad en las distintas actividades humanas, ello para facilitar el tiempo y a la vez ahorrar diversos recursos.

En ese sentido, se procedió a saber que señalan los autores al respecto, la cual valida el presente trabajo investigativo, y por ello, Santos G. sostiene que “Son herramientas que posibilitan al alumno a interactuar de forma activa y formar con ellas una asociación intelectual, gramática textual y gráfica, interactuando e ilustrando el texto con la mediación del docente”. (Santos,2010, p. 51).

En ese orden de ideas, la interacción del estudiante con los medios audiovisuales permite de mejor manera el desarrollo del pensamiento, ya que existe una conexión entre la teoría y la ilustración digitalizada por medio de la tecnología, lo que facilita la comprensión y motivación del estudiante, misma que se realiza de forma sistematizada.

Otro autor consultado, describe que los Modelos de Tecnología Educativa “Es el estudio de los medios educativos concretos, que se sitúan en el ámbito de la didáctica, poseyendo un carácter normativo a través de reglas en relación a las teorías científicas educativas”. (Pons, 2012, p. 40).

Dichos modelos se sujetan a normas de procedimiento técnico, para responder efectivamente al apoyo de la didáctica educativa, la cual lo sustituye por la didáctica digital a través de lineamientos científicos, la cual facilita el quehacer educativo.

Dado su importancia como modelo en el campo educativo, permite estar en sintonía con la tecnología, permitiendo orientar tecnológicamente la educación. Tal como lo describe Álvaro Galvis, el Modelo de Tecnología Educativa, “Es la orientación, desarrollo y uso de productos tecnológicos en la educación orientada a racionalizar y mejorar los principios de las ciencias de la educación”. (Galvis, 2012, p. 6).

Por lo tanto, al desarrollar los modelos de Tecnología Educativa, se contribuye al estar a la altura de la tecnología, lo que facilita su uso en los estudiantes, provocando el desarrollo del pensamiento de los alumnos, y el desarrollo colectivo. Sin embargo, en algunos casos donde se aplica estos modelos no se dan los frutos esperados, puesto que no existe docente especializado para impartir dichas clases.

Otro factor es que los estudiantes no están familiarizados con la tecnología, lo que hace que el aporte del estado no se aprovecha como se espera, ya que existe tecnología pero no se sabe manejar, lo que se vuelve un ciclo vicioso el querer avanzar en el mejoramiento de la educación.

Por otra parte, dichos modelos al aplicarse en el ambiente adecuado, permiten las “transformaciones de las relaciones humanas, facilitando condiciones adecuadas para el desarrollo eficaz de la dimensión social de la educación, a través de las herramientas de la tecnología”. (Hernández, 2011, p. 39). Estos modelos permiten la interrelación entre estudiantes, y estudiantes y docentes, lo que desarrollan la interacción social, puesto que existe la comunicación, transformando las relaciones sociales y educativas, mediante el uso de los dispositivos electrónicos.

Asimismo los Modelos de Tecnología Educativa, son “una estructura abierta que se expande sin límites integrando en su seno nuevos modos de enseñanza, en función de las

posibilidades de comunicación que existen en su entorno” (Valle, 2011, p. 15). Lo que permite afianzar y facilitar la comunicación entre los alumnos, hacen uso de las redes sociales, permitiendo la comunicación estrecha entre los mismos.

De otra forma, elevan nuevas formas de enseñanza en el campo pedagógico, manifestándose como medios que contribuyen al buen desempeño docente, y por lo tanto facilitan el desarrollo de un modelo educativo con más posibilidades de obtener mejores resultados.

Por consiguiente, los Modelos de Tecnología Educativa representan “una rama de la Ciencia de la Educación incluida en la amplia rama de la didáctica, vinculadas, normadas y dotadas tanto por su vertiente sistémica como por su instrumental, englobando así las distintas tecnologías educativas y comparte con las demás ciencias el conocimiento científico educativo, y está condicionada por el desarrollo de la tecnología” (Tejedor, 1996, p. 220).

Por ello, este modelo, facilita el desarrollo de otras ciencias, lo que contribuye al crecimiento de la ciencia, mediante “una enseñanza asistida por computadoras (Multimedios) medios audio-visuales, que permiten la interacción entre estudiantes, profesor y medio tecnológico que favorezcan el auto-aprendizaje individual o del grupo de alumnos” (Guiñazú, 2003, p. 62).

En efecto, las interacciones entre los actores de estos modelos, permiten, facilitan y se comprometen a la convivencia entre la comunidad educativa, permitiendo el desarrollo de conocimientos, lo que se deduce como una “integración de personas comprometidas e interesadas por la búsqueda permanente de soluciones innovadoras en la educación” (Moschen, 2008, p.127).

Por ello, en este sentido, los Modelos de Tecnología Educativa, buscan ser modelos que desarrollan los conocimientos para la efectividad de las soluciones de los problemas

que se suscitan en el centro de estudios; misma que se hace a través de la vocación del docente, efectuando la búsqueda e innovación de las diferentes formas de enseñanza.

En consecuencia los Modelos de Tecnología Educativa es “la secuencia de los recursos educativos, apoyándose con el uso de las tecnologías, asumiendo el mediador el papel de consultor, resolviendo cualquier problema que se pueda presentar en el proceso educativo para orientar al sujeto a reflexionar”. (Monserrat, 2008, p. 93).

Por ello, la intervención del facilitador orienta al sujeto a reflexionar y analizar sobre los inconvenientes que se dan en el proceso de desarrollo, lo que lo posiciona al facilitador como un ente asesor y consultar al respecto.

Por lo descrito, respecto a los Modelos de Tecnología Educativa, se postula que los Modelos de Tecnología Educativa, Son un conjunto de herramientas tecnológicos, que interactúan sistemáticamente, en la aplicación de los lineamientos educativos, facilitando su proceso didáctico, e ilustración de los contenidos curriculares, lo que permite y estimula el desarrollo de conocimientos de los educandos.

▪ **Modelo Educativo de Telesecundaria.**

El Modelo Educativo de Telesecundaria, es una modalidad de educación permanente, que brinda servicio en el ciclo básico del nivel medio, particularmente a la población del área rural, la cual funciona con material audiovisual, impreso y tecnológico, y con un docente quien funge como facilitador en el proceso educativo.

Por ello, tal como lo describe Luis Antonio Monzón, “Es una modalidad educativa en comunidades rurales, indígenas y semi urbanas, que se da por medio de una señal de televisión, y un solo maestro que trabaja todas las materias académicas, y es el que coordina todas las actividades escolares”. (Monzón, 2011, p. 35).

Por ello, el docente posee un perfil integral y debe de tener conocimientos sobre todas las materias a impartir, puesto que solo él quien debe de facilitar el conocimiento en todas las áreas y sub áreas que constituye la modalidad de Telesecundaria; de lo contrario limita su aplicación, y por lo tanto no se desarrollará de acuerdo a la metodología, lo que le restará credibilidad.

Otro autor consultado, indica que los Modelos Educativos de Telesecundaria, “Son servicios e insumos dirigidos a alumnos, profesores directivos de las escuelas y la capacitación docente, consistiendo en el mejoramiento del sistema educativo, a través de la distribución de materiales educativos y tecnológicos”. (Arnaut, 2010, p. 219).

Dichos modelos, permiten el mejoramiento de las condiciones de las comunidades rurales, con la interacción de toda la comunidad educativa, como una estrategia educativa, la cual se realiza con materiales educativos tecnológicos, permitiendo que el facilitador adecue las actividades de acuerdo al contexto sociocultural en la cual funcionan los centros educativos de Telesecundaria.

En consonancia con ello, otro autor consultado al respecto, sostiene que los Modelos Educativos de Telesecundaria, “Es donde las actividades programadas requieren la participación activa del alumno, fomentando el auto aprendizaje”. (Montoya, 2010, p. 61).

Por ello, en la modalidad de Telesecundaria, participan docentes, estudiantes, padres de familia, comunidad en general, autoridades locales y municipales, la cual le permite afianzar y consolidar sus relaciones sociales, y estimula sus dimensiones humanas, mediante la participación en las diversas actividades académicas, sociales, culturales, y tecnológicas que se ejecutan durante el proceso educativo.

Asimismo, la participación en las diversas actividades es con el propósito de “vincular los conocimientos adquiridos dentro del aula, con las problemáticas de la vida cotidiana, en donde la televisión pasa a ser el centro de atención, a ser un apoyo visual que

se complementa con las actividades y participación de alumnos y maestros”. (Modelos pedagógicos sf. On line. Consultado el 27 /09 /2013. 23:00 hrs).

Asimismo, los conocimientos puestos en práctica son productos también de la ilustración que proporciona la televisión, ya que está paralelamente relacionada a los contenidos que se desarrollan en las actividades del aula y las actividades que se desarrollan en la comunidad, en la cual hace partícipe la comunidad educativa.

Seguidamente, dichas actividades se constituyen en, una forma de trabajo en el aula centrado más en el aprendizaje que en la enseñanza donde el alumno juega un papel de arquitecto, construyendo su propio conocimiento a través de la interacción dentro y fuera del aula con sus padres y maestros, apoyándose del trabajo colaborativo, el uso de recursos informativos, impresos y audiovisuales acompañado de la consulta de diferentes fuentes de información. (Modelos Renovados Telesecundarias sf. (On line). Consultado el 28 /09 /2013. 20:00 hrs).

En consonancia con ello, para realizar las diversas actividades programadas tanto dentro como fuera del aula, es menester el apoyo de los materiales impresos, audiovisuales, equipo tecnológico, y consultas a otras fuentes de información, y por lo tanto con el apoyo permanente del facilitador encargado de coordinar y facilitar los materiales a cada estudiante, lo cual la función del facilitador se convierte en un acompañamiento pedagógico.

Seguidamente, ante dichas actividades la función del facilitador ante los estudiantes es donde “Se promueve el trabajo comunicativo, el desarrollo de habilidades de investigación y comunicación, así como la interacción de los alumnos con su comunidad y de la comunidad con el alumno”. (Objetivos didácticos sf. Online. Consultado el 27 /09 /2013. 19:15 hrs).

De esa cuenta, ante las actividades desarrolladas, se propician el desarrollo de las destrezas y habilidades, sumado a ello se estimula la cultura investigativa, y además la interacción e identificación de su identidad ante la comunidad, puesto que las actividades que se desarrollan son afines a las necesidades de la comunidad.

De ese modo, las actividades características de la comunidad, define los modos de ser de la educación; presenta de una manera articulada un sentido y un proceso, la cual define la estructuración lógica y sistemática de los procesos educativos, en función de los modos definidos, sobre todo de las finalidades y objetivos establecidos” . (Díaz, 2001, p. 81).

En ese sentido, las actividades tienen un sentido lógico, puesto que se realizan de manera articulada con las demandas de las comunidades, la cual cumplen con uno de los objetivos de esta modalidad, que es vincular la Telesecundaria con la comunidad a través de las actividades.

Dichos Modelos Educativos, constituyen una forma de vincular el trabajo del centro educativo a la comunidad, mediante proyectos afines a las demandadas por la comunidad, utilizando diversos materiales, por lo que “Es un modelo educativo con programas de televisión, recursos didácticos, técnicos, vinculado al trabajo de aula en todas las asignaturas, recepción activa de docentes y estudiantes, interactividad, para el mejoramiento de la calidad” . (Vizcaino, 2006, p. 177).

En efecto, las actividades tienen como fin el mejoramiento de vida y de la educación en la comunidad, puesto que son actividades como ya se describió en el apartado anterior, responden a las demandas de la comunidad, y por lo tanto contribuyen a su saneamiento, tanto ambiental como educativo.

Otro autor consultado al respecto, considera que los Modelos Educativos de Telesecundaria, son un “Sistema que opera con base a lecciones televisadas que suplen de manera eficaz la carencia de escuelas y maestros en el ámbito rural” . (López, 2005, p. 135).

Por lo tanto, los modelos de telesecundarias, son una herramienta indispensable para el desarrollo social de la comunidad, puesto que son centros educativos que prestan sus servicios en la comunidad, son áreas con limitadas posibilidades de construir centros

educativos convencionales, por lo que dichos modelos llegan a ser uno de los promotores del desarrollo de la comunidad.

En efecto, considerando tales aseveraciones, los Modelos Educativos de Telesecundaria, funciona con medios audiovisuales, material impreso, y equipo tecnológico, la cual está coordinada por un facilitador por cada grado.

Capítulo II

CARACTERIZACIÓN DEL PROCESO FORMATIVO

Para analizar las ventajas formativas del modelo pedagógico del programa de Telesecundaria que ha venido impulsando el Ministerio de Educación desde el año 1998, se realizó una investigación de campo, que permitió contrastar el proceso formativo desarrollado en el Instituto Nacional de Educación básica de Telesecundaria del Cantón Guachipilín zona 1 de Cuyotenango y el Instituto Nacional de Educación Básica y Diversificada de dicho municipio; en el departamento de Suchitepéquez.

La intención fundamental fue comparar el nivel de formación que brindan ambos modelos educativos, el primero bajo el modelo educativo de telesecundaria y el segundo bajo las características y condiciones del modelo pedagógico tradicional.

Para el efecto, se efectuó una encuesta a profesores y estudiantes de ambas instituciones, explorando los aspectos: Equipamiento didáctico, Relación de sujetos curriculares y la caracterización de los docentes, desde la perspectiva de sus modelos pedagógicos respectivos.

La entrevista se ejecutó a una muestra de 15 estudiantes de cada uno de los tres grados del ciclo básico de cada centro educativo, cuya característica principal es tener un alto rendimiento académico.

Para corroborar lo que manifestaron los estudiantes en la entrevista se procedió a aplicar una prueba de conocimientos básicos, abordando 4 áreas del conocimiento: Matemáticas, Comunicación y Lenguaje, Ciencias Sociales y Ciencias Naturales.

Los contenidos evaluados en esta prueba diagnóstica fueron seleccionados del pensum de estudios de cada área y sub área y, por cada grado de ambos centros educativos. Dicha prueba permitió diagnosticar el nivel de formación académica alcanzado por los estudiantes gracias al modelo educativo de su respectivo establecimiento educativo.

Las pruebas fueron de selección múltiple, por lo que las interrogantes tenían 5 posibles respuestas por cada área. Fueron aplicadas en un período de 50 minutos.

2.1. Equipamiento Didáctico.

El Instituto de Telesecundaria aplica el modelo educativo de Telesecundaria. Según su modelo pedagógico, el instituto debe contar con aulas dotada de equipo básico consistente en: computadoras, televisor, video caseteras, proyector de multimedia, discos compactos, pantallas y libros de Guías de Aprendizajes, libros de Conceptos Básicos y videos y, el libro de Conceptos Básicos que utiliza el estudiante mediante la consulta durante el desarrollo de cada sesión. Un facilitador es quien está a cargo de cada grado.

Según el Modelo educativo de Telesecundaria, el mencionado centro educativo, no cuenta con todo lo que demanda ese modelo pedagógico con respecto a, televisión, video, caseteras, cds, pantallas, y aulas virtuales, puesto que el 100% de los estudiantes entrevistados manifestó que no cuentan con dicho equipo tecnológico. Sin embargo; con respecto a computadoras, aparato de proyector multimedia, libros de Guía de Aprendizaje y libros de Conceptos Básicos, el 100% de los mismos estudiantes manifestó que sí cuentan con dicho material, que demanda el modelo de Telesecundaria y además dichas aseveraciones fueron contrastadas y confirmadas con la observación realizada al respecto.

Sin embargo, por otra parte, en cuanto a los televisores y video caseteras, actualmente son necesarios pero no indispensables, puesto que con el avance de la tecnología, dicho video puede verse desde un dispositivo digital, o directamente desde la web, desde el computador y un equipo multimedia, por lo que tanto los televisores, como los video caseteras están siendo sustituidos por el avance de la tecnología; en ese sentido, en el caso particular del Instituto de Telesecundaria, actualmente no cuenta con dichos materiales, por motivos de carecer de recursos económicos para su requerimiento.

En efecto, el modelo educativo de telesecundaria, no posee en su totalidad los requerimientos para desarrollarse como tal, lo que vulnera el incumplimiento de su metodología.

Por lo consiguiente, cuando en un establecimiento educativo no existe el material didáctico que demanda la ejecución de su modelo pedagógico, para el cual ha sido creado; no logra los resultados de aprendizaje preestablecidos; sin embargo, fue creado de “una forma de trabajo en el aula centrado más en el aprendizaje que en la enseñanza donde el alumno juega un papel de arquitecto, construyendo su propio conocimiento a través de la interacción dentro y fuera del aula con sus padres y maestros, apoyándose del trabajo colaborativo, el uso de recursos informativos, impresos y audiovisuales acompañado de la consulta de diferentes fuentes de información”. (Modelos Renovados Telesecundarias sf. Online. Consultado el 28 /09 /2013. 20:00 hrs).

Con ello se puede decir que el sistema didáctico no funciona según el modelo pedagógico. En efecto, en el Instituto Nacional de Educación Básica de Telesecundaria del Cantón Guachipilín zona 1 de Cuyotenango, solo posee una parte del equipo didáctico, el material didáctico no es suficiente para impartir las clases, tal es el caso de los libros, los cuales son escasos y no alcanzan para que cada estudiante disponga de un libro de texto para avanzar en sus cursos.

En vista de dicha escasez de material didáctico el profesor para poder impartir una sesión de clase de telesecundaria, proyecta primero un video, para luego los estudiantes procesar el contenido del mismo con el uso de los dos libros, uno de Guía de Aprendizaje y el otro de Conceptos Básicos. Pero al carecer el profesor de este material didáctico, no se cumplen los objetivos formativos del modelo.

Por su parte, en cuanto al equipamiento didáctico del modelo pedagógico convencional del Instituto Nacional de Educación Básica y Diversificada, -INEB-D-, de Cuyotenango; se puede señalar en términos generales que tiene infraestructura en buenas condiciones, salones con suficiente ventilación, espacios accesibles con buena iluminación, seguridad perimetral, mobiliario y equipo didáctico básico en buen estado.

En cuanto al material didáctico como libros de textos, diccionarios, pizarrones, marcadores, almohadillas y material de apoyo como copias, cartulinas, pliegos de papel construcción, papel reciclable, crayones y temperas, también cuenta con suficientes cantidades.

Sin embargo; al realizar un estudio dentro de dicho centro educativo, se detectó que el 33% de estudiantes manifestó que los escritorios, los libros de texto, equipo tecnológico y material de apoyo, no son suficientes para atender sus requerimientos de aprendizaje. Indicaron que dicho recurso es limitado para el estudiantado, puesto que cuando reciben las clases a veces no cuentan con dichos materiales o lo disponen pero limitadamente.

Dicho modelo tiene como función principal “vincular los conocimientos adquiridos dentro del aula, con las problemáticas de la vida cotidiana, en donde la televisión pasa a ser el centro de atención, a ser un apoyo visual que se complementa con las actividades y participación de alumnos y maestros” (Modelos pedagógicos sf. (On line). Consultado el 27 /09 /2013. 23:00 hrs).

Al constatar la existencia de equipo didáctico en el INEB-D, mediante la entrevista a la directora de dicho establecimiento, se constató que para impartir los diferentes cursos no cuentan con computadoras, ni equipo de multimedia y otros dispositivos de tecnología educativa; exceptuando que sí cuentan con un laboratorio de cómputo con 38 unidades. Disponen de un proyector de multimedia, para impartir cursos de computación.

Por otra parte, indicó que si cuentan con una parte de libros de texto, diccionarios y otros materiales bibliográficos, en cada uno de las aulas. Es más dicho recurso lo utilizan todos los docentes, aunque es limitado.

La ventilación y espacio en las aulas es aceptable, exceptuando dos salones donde el espacio se ve muy reducido para alojar al número de estudiantes, por lo que la ventilación es escasa.

Por ello, el 33% de los estudiantes y el 46% de los docentes manifestó que no cuentan con el material didáctico suficiente para llevar a cabo el proceso educativo; el recurso didáctico

que utilizan es limitado y en ocasiones no existe, así también materiales como, marcadores, pliegos de papel construcción y cartulina es limitado lo que dificulta en cierta medida los quehaceres educativos.

Seguidamente, el 53% de los mismos estudiantes manifestó que el espacio en sus salones no es lo adecuado, ya que en su mayoría existe sobre población de estudiantes. El número de escritorios no es suficiente, según lo manifestó el 33% de los estudiantes entrevistados. Asimismo, el 66% de los mismos manifestó que la ventilación no es la adecuada, ya que en horas de clases se siente mucho calor, por lo que se requiere de ventilación artificial para desarrollar sus clases, además la iluminación de sus salones es buena tal como lo manifestó el 73% de los estudiantes.

Por lo tanto se deduce que dicho modelo pedagógico carece de una parte de materiales, tal como se detalló en este apartado. Por otra parte, es pertinente aclarar que el instituto no cuenta con edificio propio ya que funciona en el edificio de la escuela primaria jornada vespertina de Cuyotenango, aunque la infraestructura se puede decir que está en buenas condiciones.

Del mismo modo, mediante la investigación se constató que del material didáctico aunque limitado, con que cuenta el establecimiento, están los libros de textos, diccionarios, pizarrones, marcadores, almohadillas y material de apoyo como cartulinas, papel construcción y papel reciclable; por lo que dichos materiales son limitados, lo que hace que no se cumpla con lo que demanda el modelo educativo convencional, de brindar educación eficiente y eficaz a la población estudiantil.

Seguidamente, para desarrollar su modelo educativo convencional las 17 aulas están en condiciones óptimas para desarrollar el proceso educativo, la oficina de dirección está en buenas condiciones, solo con el inconveniente que el espacio es muy reducido por lo que se torna estrecho. Y en última instancia, la infraestructura de servicios sanitarios está en buenas condiciones, sin embargo este ambiente mostró cierto nivel de poca higiene.

Lo anterior indica que la implementación de ambos modelos pedagógicos no se cumple a cabalidad, lo que se proyecta en la práctica administrativa como un factor de desgaste institucional, ya que “cuando dichos modelos no se cumplen a cabalidad, sea por negligencia y/o falta de material, se convierten en “sinónimo de autoritarismo y rigidez, y produce desinterés en los alumnos e impotencia en los docente que ven imposible de generar cambios” (Modelos Educativo Educación sf. (On line).Consultado el 12/10/2013. 23:50 hrs). Cabe señalar que al no disponer los profesores del material didáctico adecuado, no se garantiza que en el aula se logre “intercambiar ideas y experiencias, a través de la interacción didáctica entre el docente y el alumno, en la que el estudiante debe apropiarse de los conocimientos a partir de los contenidos que se le proporcionan de los materiales didácticos” (Boletines Educativos sf. On line.Consultado el 08/10/2013. 21:30 hrs).

2.2. *Relación de Sujetos Curriculares.*

La relación de sujetos curriculares, es la relación dinámica que se da entre los actores del salón de clases, entiéndase a los actores como los estudiantes y docentes, la cual debe darse muy estrechamente, caracterizado por el respeto y la comprensión mutua, la tolerancia, la igualdad y la equidad; puesto que esta relación dinámica es la que favorece indiscutiblemente el desarrollo del proceso educativo.

En otro sentido, la relación de sujetos curriculares, es la capacidad que posee el docente para crear el clima organizacional favorable para que se dé dicho proceso, y para ello el docente debe de contar con vocación para su servicio e influir en los educandos para que puedan asumir cambios en su forma de pensar, sentir y actuar.

El modelo educativo de Telesecundaria requiere que dichas relaciones entre docente y estudiante logre un clima favorable para el desarrollo de la labor educativa entre los sujetos curriculares, en efecto, ello propicia de mejor manera el desempeño del estudiante.

Al realizar el estudio entre los estudiantes del Instituto Nacional de Educación básica de Telesecundaria del Cantón Guachipilín, el 73% de los estudiantes indicó que existe un buen

trato entre docente y estudiantes, ya que se vive un clima de amabilidad entre el docente y el estudiante, siendo excelente la atención que brindan los docentes tanto dentro como fuera del salón de clases.

Sin embargo; el 27% de los estudiantes manifestó que existe por lo menos un docente que en ocasiones manifiesta mala relación con ellos, porque a veces, los trata mal levantándoles la voz y utilizando un lenguaje corporal que manifiesta actitud de rechazo para con ellos.

Así también el 60% de los estudiantes manifestó que los docentes cumplen con disciplina, el horario y los días de docencia, y califican como bueno el desempeño de los docentes en sus clases.

En otra parte, el 66% de los estudiantes manifestó que los docentes motivan sus clases para lograr sus propósitos personales en el futuro. Un 53% de los estudiantes manifestó que sus docentes responden a las inquietudes cuando ellos lo demandan tanto dentro como fuera del salón de clases.

Por lo consiguiente, en cuanto a las que veces el docente ha tratado mal al estudiante, manifestó en un 100%, que no han recibido mal trato del docente, a excepción de inconvenientes con respecto a actitudes de uno de ellos que altera el tono de voz para dirigirse hacia ellos.

Según observaciones hechas, se pudo constatar, que uno de los docentes tiene problemas para relacionarse con la mayoría de los estudiantes, tal como lo mencionó el 40% de los entrevistados, ya que según observaciones, es por la forma de dirigirse a los mismos estudiantes, con descortesía en algunos casos, otros por los gestos hacia ellos y por otro lado, cuando quiere manifestar algo, en ocasiones altera la voz, actitud que ocasiona rechazo hacia los estudiantes. Al ser consultado el personal administrativo al respecto, el 100% confirmó dichas observaciones.

Por la otra parte, en cuanto al Modelo pedagógico convencional aplicado en el Instituto Nacional de Educación Básica y Diversificada, la relación entre los docentes y estudiantes debe ser efectiva, esto como medio para propiciar la participación entre ambos actores educativos.

El docente debe responder las inquietudes del estudiante tanto dentro como fuera del salón de clases, debe cumplir con los horarios establecidos para impartir sus clases, las mismas deben ser apegadas a la planificación de cada área de conocimiento, así como las clases deben de estar orientadas a la filosofía institucional y al pènsum de estudios; en decir, el docente debe poseer la capacidad de relacionarse afablemente con los estudiantes, por la que debe ser una característica y una cualidad indispensable para propiciar su participación en el proceso de aprendizaje.

Se supone que la relación estudiante - profesor debe propiciar la socialización del estudiante frente la labor educativa desarrollada en el salón de clase. Si no se poseen dichas características, el docente hará que la clase se torne tediosa y hasta cierto punto genere inseguridad entre los estudiantes por falta de confianza con el docente.

En ese sentido, el 42% de estudiantes de este Instituto, manifestó que la relación con sus docentes es buena, caracterizándose por ser amable, y cordial. Asimismo, los estudiantes manifestaron que el 53% de los docentes cumple con el horario y días de clases establecidos, mientras que la otra parte no lo hace, puesto que llegan tarde del horario establecido y que en ocasiones hay docentes que faltan a su trabajo.

En otro orden de ideas, el 66% de los estudiantes manifestó que sus docentes los motivan a seguir estudiando, mientras que la otra parte no lo hace. En esa misma línea de opinión el 58% de los estudiantes adujo que los docentes no les brindan atención tanto dentro como fuera del salón de clases, no los atienden cuando ellos lo requieren, algunos son descorteses con ellos y no les brindan apoyo esperado.

Por eso el 73% de los estudiantes manifestó que existe divisionismo entre los mismos docentes, afectando de alguna manera el proceso educativo. Cuando se consultó a los docentes, el 13% de ellos manifestó que en efecto, existe divisionismo entre ellos debido a cuestiones puramente actitudinales y de relación personales entre ellos.

Como se puede observar, un alto porcentaje de estudiantes considera que la relación docente - estudiantes no es acorde a lo que demanda el modelo educativo convencional, que considera que la relación entre ambos actores curriculares debe ser buena para propiciar la participación de los estudiantes y con ello favorecer el aprendizaje en los estudiantes.

Dado las circunstancias, el modelo de telesecundaria propicia una mejor relación de los docentes y estudiantes. Puesto que es menor la cantidad de docentes y es menor la cantidad de estudiantes. Sumado a ello, se pudo constatar que hay más compromiso de parte de la directora del modelo educativo de telesecundaria en la disciplina de los estudiantes, tanto en disciplina como en la manera de dirigirse hacia los estudiantes, en la que si dirige con cortesía y a la vez se le hace conciencia al estudiante cuando su comportamiento no es lo correcto, lo cual garantiza el diálogo y la entrega en el trabajo de los docentes y relación con los estudiantes.

2.3. *Caracterización de los docentes.*

El docente es un factor fundamental en el desarrollo educativo, ya que son un elemento esencial en el quehacer pedagógico, puesto que es de suma importancia para desarrollar el modelo pedagógico en las aulas de los centros educativos.

En el caso del modelo de tecnología educativa, del Instituto Nacional de Educación Básica de Telesecundaria del Cantón Guachipilín, el profesor – facilitador, para cumplir con su función, debe poseer capacidad de comprensión lectora y hábito de lectura, dominio de las técnicas didácticas de la corriente de Tecnología Educativa, propio del programa de Institutos de Telesecundaria.

Por ello, el 100% de los docentes reconoce que los estudiantes tienen su propia visión, tienen sus propias formas de pensar, tienen sus propias formas de aprender, sabe que cada comunidad tiene su propia historia y que como docentes realizan todas sus actividades de acuerdo a los reglamentos vigentes.

El modelo pedagógico de Telesecundaria requiere que los docentes facilitadores deben poseer habilidades físicas, intelectuales, dominio de los contenidos, competencias didácticas y pedagógicas, identidad profesional, ética profesional, capacidad de percepción y de respuesta, como las principales características para su desempeño en la escuela.

Por ello al realizar un estudio respecto de una entrevista con los estudiantes de dicho centro educativo, en cuanto a características de docente, se evidenció que el 80% de los estudiantes manifestó que sus docentes demuestran interés por su trabajo, preparan el material didáctico para impartir sus clases; asimismo, el 73% de los docentes prepara su material para impartir sus clases, lo que permite a los estudiantes un mejor desarrollo de sus tareas escolares. El 93% indicó que sus profesores realizan actividades cívicas y sociales, les inculcan hábitos de estudios para mejorar su desempeño escolar.

Por otra parte, el 46% de los estudiantes indicó que sus docentes poseen habilidades físicas, intelectuales, dominio de los contenidos del curso que imparten. El 40% adujo que sus docentes evidencian tener identidad profesional y ética, además demostrar estar preparados académicamente, mientras que la otra parte de los entrevistados adujo todo lo contrario.

Por ello, al constar dichos datos, se evidenció que la mayoría de los docentes tiene un nivel académico de profesor de enseñanza media en pedagogía, y técnico en administración educativa, y que solo el 50% de los docentes motiva a los estudiantes para alcanzar sus metas. El 50% de los estudiantes indicó que los docentes evidencian tener presentación personal y manifestar ética profesional y tienen dominio del contenido que imparten.

Por otro lado, se pudo observar que los docentes y los estudiantes se respetan mutuamente, sin embargo; algunos estudiantes no lo hacen, ya que en algunas oportunidades se pierde el respeto entre estudiantes y docentes, lo cual desgasta la imagen del docente, puesto que se pierde autoridad.

Por otro lado, cabe indicar que el 50% de los docentes le falta el respeto a los estudiantes, tratándolos con un tono de voz fuerte, actitud que es rechazado por el estudiante.

En cuanto al Instituto Nacional de Educación Básica y Diversificada, su modelo pedagógico postula que los docentes deben de ser orientadores de la educación, respetar y fomentar el respeto mutuo, participar activamente en el proceso educativo, actualizar el contenido de sus materias, elaborar periódicamente el plan de trabajo, cumplir con los calendarios y horarios establecidos, colaborar con la organización de actividades educativas y cultivar la conciencia de los educandos. Así como respetar y darse a respetar ante los estudiantes en todo momento.

Según el estudio realizado en el Instituto Nacional de Educación Básica y Diversificada, dichos mandatos se cumple parcialmente, puesto que de acuerdo con el 71% de los estudiantes del ciclo básico entrevistados, los docentes se esfuerzan por realzar su labor cada día, preparan material didáctico.

Por ello, el 53% de los estudiantes manifestó que los docentes realizan actividades cívicas y sociales, así como cumplir con el tiempo de trabajo, mientras que el 47% adujo lo contrario. Así como que el 66% de sus docentes no demuestra interés por la preparación de sus clases, no motivan a los estudiantes. Por otra parte, el 47% adujo que sus docentes no muestran profesionalismo en el desarrollo de su labor docente. El 40% adujo que sus docentes no poseen habilidades físicas e intelectuales.

Por otro lado, al constatar las características docentes, se determinó que un 81% de los docentes se esfuerza por preparar cada día su material de clases; además el 68% asiste a su trabajo con buena presentación personal y el 63% se respeta mutuamente.

Por lo que, respecto a las características del perfil docente, los docentes no cumplen con tales características tal como se describe en los párrafos anteriores, lo que erosiona el desarrollo del proceso educativo y por lo tanto limita el desarrollo del pensamiento de los estudiantes, puesto que no tienen las características que demanda el modelo educativo vigente.

2.4. *Evaluación de aprendizajes por modelos educativos comparados.*

Por lo descrito anteriormente en relación a Equipamiento Didáctico, Relación de los Sujetos Curriculares y Caracterización de docentes, se procedió a comprobar el rendimiento académico de los estudiantes de ambos centros de estudios.

Los resultados en las áreas de matemática, comunicación y lenguaje, ciencias naturales y ciencias sociales, dan cuenta que el modelo educativo de telesecundaria demostró mayor eficiencia de los estudiantes en el dominio del área de Ciencias sociales. En tanto que el modelo educativo convencional demostró más eficiencia en las áreas de matemática, comunicación y lenguaje y ciencias naturales. Esto en el caso de estudiantes del primer grado básico.

En el caso del segundo grado de educación básica, los estudiantes del modelo de Telesecundaria obtuvieron ventaja en las áreas de comunicación y lenguaje, ciencias naturales y ciencias sociales, y en el área de matemática se dio un empate con los estudiantes del otro modelo educativo evaluado, el cual no pudo mostrar mejor eficiencia en ninguna área del currículum.

Finalmente, en el tercer grado de educación básica, los estudiantes del modelo de Telesecundaria obtuvieron mejores calificaciones en las 4 áreas curriculares, mientras que el modelo educativo convencional no obtuvo ventajas en ninguna de las cuatro áreas.

En ese sentido, el modelo educativo convencional dadas sus condiciones de equipamiento didáctico, es menos eficiente que el modelo educativo de telesecundaria; esto

si se toma en cuenta que según el estudio, el 25% de los estudiantes señaló no tener todo el equipo que demanda dicho modelo educativo. En contraste con ello el 40% de estudiantes de Telesecundaria indicó no disponer de todos los materiales didácticos que el modelo demanda.

Por otro lado, las condiciones de Equipamiento Didáctico, Relación de los Sujetos Curriculares y Caracterización de docentes, está brindando mejores resultados en el rendimiento académico de los estudiantes del modelo de telesecundaria, ya que dichos factores han propiciado mejores condiciones para desarrollar el hecho pedagógico respecto a las condiciones que ofrece el modelo convencional.

Por consiguiente, dichas condiciones que ha tenido ventaja el modelo de telesecundaria, se suma que cada estudiante posee un libro de conceptos básicos y un libro de guía de aprendizaje, el primero constituye el contenido de cada una de las sesiones o lecciones que se trabajan en cada área de conocimiento, mientras que en el segundo; en el orden correspondiente, ofrecen al estudiante los ejercicios para estudiar autónomamente, según el contenido del libro de conceptos; lo que hace que el estudiante tiene la facilidad y la ventaja de llevárselo a su casa y poder trabajar o leerlo previo a discutir el contenido en clase.

En ese sentido el docente asume el papel de facilitador, guía o moderador del proceso formativo y del dominio de los contenidos. Como se puede ver el modelo Telesecundaria propicia la lectura, prioriza el aprendizaje autodidacta y ello plantea un escenario de aprendizaje muy provechosos.

En el modelo educativo convencional, la forma de trabajar es la clase expositiva, en la cual los estudiantes están sujetos a los contenidos preparados por el docente, lo que vulnera la libertad y creatividad del aprendizaje del estudiante que sujeta su desempeño como tal, a llenar cuadernos con dictados y resúmenes y no genera su capacidad de auto exigirse y auto educarse.

2.5. *Diferencias entre el modelo educativo de telesecundaria y el modelo educativo convencional.*

Después de haber analizado los resultados del estudio, se pueden exponer las siguientes diferencias de calidad de los modelos educativos sometidos a comparación.

Tabla No. 1. PRINCIPALES DIFERENCIAS ENTRE MODELOS EDUCATIVOS COMPARADOS.

Modelo Telesecundaria	Modelo Convencional
<ul style="list-style-type: none"> • En el eje de equipamiento didáctico, no cuenta con todo los recursos que demanda dicho modelo • No cuenta con el equipo tecnológico, sino solo los libros guías. • La infraestructura está en buen estado. • Las relaciones de docente y estudiantes son mejores en el ambiente didáctico del mismo, lo cual permite un intercambio más personalizado. • El estudiante aprende con más libertad y autonomía. Es más autodidacta. • El estudiante aprende con sus textos guía y desarrolla los contenidos con más autonomía. 	<ul style="list-style-type: none"> • Cuenta con escaso material didáctico, y no poseen equipo tecnológico para impartir las clases. • Cuenta con infraestructura en buen estado, • Las relaciones del docente con los estudiantes es muy generalizado. • El docente se comunica con el estudiante a nivel de aula. • El estudiante aprende bajo la dirección del profesor. • No se fomenta la lectura de contenidos y ejercitación individual de los mismos.

Fuente. Elaboración propia. Tesis de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa. CUNSUROC. USAC. 2014.

Con todo ello, se concluye que el equipo didáctico, la buena relación entre docentes y estudiantes, y las características profesionales y humanas del docente, hacen que el proceso educativo del modelo Telesecundaria tenga más ventajas formativas, respecto al proceso que se desarrolla con el Modelo convencional.

Se puede concluir hipotéticamente que:

- A mejores condiciones pedagógica mayor será la efectividad del proceso educativo.
- A mayor limitación de las condiciones pedagógica menor será la efectividad del desarrollo educativo.

Esto se comprobó con los datos ya descritos.

Finalmente cabe hacer la aclaración que en las pruebas evaluativas aplicadas, los estudiantes de ambos centros educativos, no lograron obtener el punteo mínimo para superar una prueba, que es 60 puntos porcentuales. Se deja claro que el rendimiento académico de los estudiantes de ambos centros educativos, se ubican por debajo de dicha ponderación mínima.

CAPITULO III

DISCUSIÓN DE LA HIPÓTESIS DE TRABAJO

La investigación postuló como hipótesis de trabajo el siguiente enunciado: El modelo educativo de Telesecundaria propicia mejor el aprendizaje, que el modelo educativo convencional.

Al efectuar el análisis de la variable: rendimiento académico, los datos indican que los estudiantes del modelo Telesecundaria rindieron mejor en la prueba piloto que los estudiantes del modelo educativo convencional, por lo tanto se comprobó que el modelo educativo de telesecundaria propicia mejor el desarrollo del aprendizaje de los estudiantes.

El modelo educativo de telesecundaria obtuvo una ponderación promedio de 56% de aciertos a los planteamientos hechos por las cuatro pruebas de las áreas curriculares evaluadas: matemática, comunicación y lenguaje, ciencias naturales y ciencias sociales; en contra del 51% del modelo educativo convencional; por lo tanto, ambos no superan el 60% mínimo de punteo, que legalmente establece el sistema educativo guatemalteco vigente para aprobar una asignatura.

- **Rendimiento académico de los estudiantes de telesecundaria.**

Por lo tanto, los estudiantes del modelo educativo de telesecundaria, rinden mejor debido a que el modelo le obliga a leer comprensivamente los libros de Guía de Aprendizaje y el Libro de Conceptos Básico. En éste último el contenido formula la teoría científica que hay que dominar para fundamentar el aprendizaje por medio de un trabajo autónomo y autodidacta del estudiante.

Por otro lado, el número de estudiantes por profesor es menor en comparación con el del modelo educativo tradicional, lo que facilita un mejor manejo y control tanto del desarrollo de las sesiones como el tiempo de aprendizaje dirigido de cada estudiante. Ello

además propicia un clima organizacional entre ambos maestros y estudiantes más favorables, basada en la confianza mutua, la amplia comunicación y respeto entre ambos.

En ese sentido se deduce que el clima laboral entre los sujetos curriculares es armónico.

- **El modelo telesecundaria fomenta la autonomía del estudiante, su autodidactismo contra el modelo convencional.**

El modelo educativo de Telesecundaria fomenta la autonomía del estudiante porque el desarrollo de las sesiones de clases que en el modelo se le llama lecciones, se aplica el trabajo en grupos o equipos de discusión, los cuales deberán presentar resultados de aprendizaje al final de cada jornada. Es más se realizan proyectos para desarrollar los conocimientos adquiridos en cada núcleo de contenidos. Al finalizar cada trimestre se realiza la Demostración Pública de lo Aprendido, actividad que consiste en un proyecto de investigación de un problema de mayor prioridad dentro de la comunidad o del centro educativo; cuyo informe es presentado ante los estudiantes, padres de familia, autoridades locales, autoridad municipal y autoridades de instituciones.

Asimismo, al final de ese mismo trimestre se desarrolla otro proyecto denominado “vinculación con la Comunidad” en la cual se le da prioridad a un problema de la comunidad o centro educativo y se gestiona para poder ejecutar un proyecto de solución al mismo, con el apoyo de la comunidad educativa y autoridades y personal de instituciones aledañas que han hecho posible la ejecución de dicho proyecto.

En efecto, a través de ese conjunto de actividades sistematizadas es que los estudiantes aprenden autónoma y autodidactamente, bajo la supervisión y orientación de los facilitadores. Ello se realiza tres veces al año.

Por otra parte, en el caso particular de los estudiantes del modelo educativo convencional, cada docente desarrolla los contenidos aplicando métodos, técnicas y procedimientos según su criterio didáctico personal. Normalmente utiliza la clase magistral

expositiva, las evaluaciones se hacen bimestralmente, mediante pruebas objetivas y aparte de ello, realizan actividades socioculturales.

En efecto, al comparar dichos modelos, el modelo educativo de telesecundaria tiene mejor método, técnica y didáctica de enseñanza, lo que lo hace más efectivo en cuanto a logro de aprendizaje de los estudiantes, en comparación con el modelo educativo convencional.

- **Estudiantes y profesor de telesecundaria logran mejor afinidad que en el modelo convencional.**

Los docentes del modelo educativo de telesecundaria han logrado mejor afinidad entre los estudiantes, ya que el modelo por su misma naturaleza propicia el diálogo y la comunicación, en un ambiente de confianza y respeto entre estudiante y profesores. El ambiente de trabajo docente con este modelo favorece una mejor relación entre ambos sujetos curriculares y el apoyo de los padres de familia.

Caso distinto ocurre en instituciones con modelo educativo convencional, donde la relación estudiante y profesor es muy distanciada, se propicia la memorización, la clase expositiva, el dictado y la evaluación vía exámenes escritos.

Por ello en el caso del INEB-D de Cuyotenango Suchitepéquez, según se constató en la encuesta a estudiantes el 58% de los docentes no tiene buena relación con los estudiantes, debido a que en ocasiones los tratan mal y en ocasiones son descorteses con ellos.

Además, según adujeron los mismos estudiantes el 73% consideró que entre los docente existe divisionismo, y el 13% de los docentes adujo que sí existe divisionismo entre ellos, lo que se deduce que hace falta compromiso y vocación de parte de los docente para desempeñarse como tal.

Conclusiones.

- El Modelo Educativo de Telesecundaria, es una modalidad de educación permanente, que brinda servicio en el ciclo básico del nivel medio de Guatemala, particularmente a la población del área rural, la cual funciona con material audiovisual, impreso y tecnológico, bajo la labor de un docente, quien funge como facilitador del proceso formativo.
- El modelo educativo de telesecundaria en Guatemala, al igual que en el caso estudiado, no cuenta con todos los requerimientos técnicos para desarrollar el proceso formativo tal como lo indica el modelo telesecundaria ideal, lo cual vulnera el cumplimiento óptimo de su metodología.
- El modelo educativo de telesecundaria es más efectivo que el del modelo educativo tradicional, ya que según los resultados de las cuatro pruebas piloto de las igual número de áreas curriculares del pensum: Matemática, comunicación y lenguaje, ciencias sociales y ciencias naturales, el rendimiento académico de los estudiantes de Telesecundaria es 5 puntos porcentuales mejor, que el de los estudiantes del modelo convencional.
- El Modelo educativo de Telesecundaria obtuvo el 71% de ventajas en la entrevista de los ejes de equipamiento didáctico, Relación de Sujetos curriculares y Caracterización docente
- La relación entre sujetos curriculares del modelo educativo de Telesecundaria es mejor que el del modelo educativo convencional, debido a que la relación de número de estudiantes por docente es menor que el modelo educativo convencional.
- El modelo educativo convencional dadas sus condiciones de equipamiento didáctico, es menos eficiente que el modelo educativo de telesecundaria.

- Las condiciones de Equipamiento Didáctico, Relación de los Sujetos Curriculares y Caracterización de docentes, está brindando mejores resultados en el rendimiento académico de los estudiantes del modelo de telesecundaria.
- En el modelo educativo de telesecundaria, el estudiante aprende con más libertad y autonomía. Fomenta el autodidactismo.
- El equipo didáctico, la buena relación entre docentes y estudiantes, y las características profesionales y humanas del docente, hacen que el proceso educativo del modelo Telesecundaria tenga más ventajas formativas, respecto al proceso que se desarrolla con el Modelo convencional.

En función a lo anterior se generan las siguientes hipótesis emergentes:

- ✓ A mejores condiciones pedagógica mayor será la efectividad del proceso educativo.
- ✓ A mayor limitación de las condiciones pedagógica menor será la efectividad del desarrollo educativo.

Recomendaciones.

- El modelo educativo de Telesecundaria, debe de contar con todo el material que demanda, tanto audiovisual, impreso y tecnológico, para cumplir con su mandato de proporcionar educación eficiente y eficaz, así como la preparación académica, técnico administrativa del docente, para desarrollar el proceso educativo apegado a los objetivos del modelo de telesecundaria y los fines, propósitos de la educación guatemalteca.
- Los directores de ambos centros educativos, en apoyo con los Coordinadores Técnicos Administrativos deben gestionar ante las instancias correspondientes, para tener todo los requerimientos de mobiliario y equipo, y material didáctico para cumplir con sus mandatos constitucionales.
- La directora del INEB-D debe de verificar el proceso de desarrollo de los pensum de estudios para determinar inconvenientes que limitan el buen desarrollo de cada uno de los pensum de estudios, lo cual está limitando el proceso de desarrollo de los estudiantes del ciclo básico nivel medio.
- Que la directora del INEB de Telesecundaria investigue las causas de limitación de cada uno de los ejes, para fortalecer en cada uno de los procesos, brindando de esta manera servicio eficiente.
- En ambos centro de estudios, se sugiere desarrollar un programa de orientación tanto a personal docente y administrativo, como a estudiantes del ciclo básico niel medio, para afianzar la relación entre ambos sujetos curriculares, determinando de esta forma la buena comunicación, confianza y respeto entre ambos sujetos.
- La directora del centro educativo del modelo educativo convencional, debe gestionar en donde corresponde, los recursos tecnológicos que demandan los establecimientos educativos, para un mejor funcionamiento.

- Informar a donde corresponde las deficiencias en el modelo educativo convencional, y el modelo educativo de telesecundaria, puesto que si bien es cierto, el segundo modelo en el orden correspondiente, está brindando mejores resultados en comparación que el primero, sin embargo no cumple con el punteo mínimo para la aprobación de cada pensum de estudios, que es de 60 puntos, en ese sentido, el modelo educativo de telesecundaria obtuvo con 56%, y el modelo educativo convencional con 51%.
- En cada modelo educativo debe de prevalecer la relación armónica entre los sujetos curriculares, puesto que ello les da libertad, autonomía, y seguridad en sí mismos, lo que facilita el desarrollo del pensamiento de cada estudiante. Por lo tanto, los administradores educativos deben capacitar al docente sobre relaciones humanas.

Referencias Bibliográficas.

1. Arnaut, A. y Giorguli, S. (2010). *Educación*. México: El Pedregal de Santa Teresa.
2. Arriaga Barrera, S. (2010). *Adolescencia y acceso a la salud Reproductiva y Educación Sexual. ¿Qué puede Cambiar?*. Lima Perú: UNFPA.
3. Barocio, R. (2009). *Disciplina con Amor para Adolescentes: Guía para Llevarte bien con tu Adolescente*. México D. F: Pax.
4. Bolaños, G. y Molina B, Z. (2006). *Introducción al Currículo*. San José Costa Rica: EUNED.
5. Bisquerra, R. y Vèlaz, M. (1998). *Modelos de Orientación e Intervención Psicopedagógica*. Barcelona España: Secretaria General de Técnica.
6. Blanchard, M. (2011). *Orientación Educativa: Atención a la Diversidad y Educación Inclusiva*. Madrid, España: Club, BPM.
7. Coleman J. y Hendry, L. (2003). *Psicología de la Adolescencia*. Madrid, España: Morata.
8. Corcuera García, P. (2010). *Estilos de Vida de los peruanos*. Perú: ALEPH Impresiones S.R.L.
9. Díaz Peña, J. y Coronado G, F. (2012). *Guía de la Concejalía de Educación. Manual de Consulta*. Madrid, España: FEMP.
10. Díaz Plaja, A. y Durán, C. (2009). *Lecturas adolescentes*. España: GRAÓ.
11. Díaz Tepepa, M.G. (2001). *Técnica y Tradición: Etnografía de la Escuela Rural Mexicana y su Contexto Familiar y Comunitario*. México, D.F: Plaza y Valdés. S.A.

12. Funes Artiaga, J. (2010). *9 Ideas Claves. Educar en la Adolescencia*. Madrid, España.
13. Galvis, P. A. (2012). *Fundamentos de Tecnología educativa*. Costa Rica: Universidad Estatal a Distancia.
14. Gómez Rodríguez, B. (2011). *Un modelo de Evaluación (autorregulación) para Centros Docentes*. Madrid, España: Visión libros.
15. Guiñazú, L. (2003). *Tecnología Educativa. Miradas Convergentes, Voces Divergentes*. Universidad Nacional de Río Cuarto. Buenos Aires, Argentina: UNRC.
16. Hart, D. R. (1991). *El Papel de Modelos en la Investigación y Desarrollo Agrícola*. Costa Rica. IICA.
17. Hernández Marín, A.y Olmos Migueláñez, S. (2011). *Metodologías de Aprendizaje, colaborativo a Través de las Tecnologías*. Madrid, España: Universidad Salamanca.
18. López E. S. y Hernández. M. T. (2005). *La Profesionalización de los Educadores Ambientales hacia el Desarrollo Humano Sustentable*. México, D. F: Biblioteca de la Educación Superior.
19. Marcelo N. Viñar. (2009). *Mundos Adolescentes y Vértigo Civilizatorio*. Uruguay: Trilce.
20. Martín E. M. y Solé I. (2011). *Orientación Educativa. Modelos y Estrategias de Intervención, entre otros*. Barcelona, España: GRAÓ.
21. Martínez López, C. (2011). *Participación Educativa: Profesorado de Enseñanza Secundaria Memoria y Patrimonio*. España: Consejo Escolar de Estado.

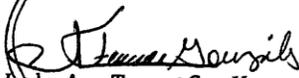
22. Monserrat, C. (2008). *Orientación Educativa: Fundamento Teóricos Modelos Institucionales y Nuevas Perspectivas*. Secretario General de Educación. Madrid España: MEPS y D.
23. Montoya Ramírez, M. S. y Burgos A. P. V. (2010). *Recursos Educativos Abiertos en Ambientes Enriquecidos con Tecnología: Innovación en la Práctica Educativa*. México D. F: Tecnológico de Monterrey.
24. Monzón L. A. y Lysenka Cosío, V. A. (2011). *Perspectivas de la Cultura Escolar*. México D. F: Vega, S.A.
25. Moschen, J. C. (2008). *Innovación Educativa y Búsqueda permanente. Decisión y Búsqueda permanente*. Buenos Aires, Argentina: Industria.
26. Ortiz Ocaña, A. (2012). *Manual para Elaborar el Modelo Pedagógico de la Institución Educativa*. Madrid, España: Antillas. .
27. Piantoni, C. (2001). *Expresión, Comunicación y Discapacidad: Modelos Pedagógicos y didácticos para la integración escolar y social*. Madrid, España: Narcea.
28. Pons, J. P. (2012). *La tecnología educativa*. Madrid, España: Secretario de Publicaciones.
29. Poy Castro, R. (2012). *La Educación formal y los Procesos de Inclusión Social*. Madrid, España: Caritas Españolas.
30. Raile Alligood, M. y Marriner T. M. (2011). *Modelos y Teorías*. España: Elsevier Mosby.
31. Repetto, E. (2009). *Modelos de Orientación e Intervención Psicopedagógica. Marco Conceptual Metodológico*. Madrid, España: UNED.

32. Ricard M. M. (2006). *Diagnóstico Pedagógico: Un modelo para la intervención psicopedagógica*. Barcelona, España: Ariel SA.
33. Santos, G. y Stipcich, S. (2010). *Tecnología Educativa y Conceptualización en Física: Estudio Sobre Interacciones Digitales, Sociales y Cognitiva*. Buenos Aires Argentina: La imprenta.
34. SaquimuxCanastuj, N.E. (2009). *Hagamos Una Tesis*. Quetzaltenango, Gt: Pervan.
35. Sierra, J. (2006). *Modelo Educativo. Estudio en la Duda, Acción en la Fé. Universidad Juárez Autónoma de Tabasco*. México D.F: Villahermosa.
36. Tejedor F.J. y Valcárcel A.G.(1996). *Perspectivas de las Nuevas Tecnologías en LaEducación*. Madrid, España: NARCEA.
37. Valle Mejías, E. Calvo G. E. (2011). *Cambios en los modelos educativos EEES*. Madrid, España: Visión Libros.
38. Vélaz de Medrano, C. (2009). *Modelos de Orientación e Intervención Psicopedagógica*. Madrid, España: UNED.
39. Vizcaino, G. M. (2006). *Universidad y Medios Masivos: del estado de Bienestar al Mercado*. Bogotá, Colombia: EDUCC.

E – Grafías

1. CUAED. Coordinación de Universidad Abierta y Educación a Distancia. (2011). *Educación Abierta y aDistancia*. Boletín. Recuperado de:
<http://www.cuaed.unam.mx>
2. Iris. (2011). *Educación Abierta y a Distancia*. Blog. Recuperado de:
<http://www.eduabierta.blogspot.com>

3. Modelo Pedagógico. (2009). *Modelo Pedagógico*. Revista. Recuperado de:
<http://www.es.scribd.com>
4. Peña, U. (2009). *Telesecundaria*. Blogs. Recuperado de:
<http://www.iuliox87didacticatecnologica.blogspot.com>
5. Portillo, C. A. (2009). *Renovación del modelo pedagógico de telesecundaria*. Blogs.
Recuperado de: <http://www.telesecundaria16.blogspot.com>
6. Síntesis Educativa. (2010). *Modelo Pedagógico*. Revista. Recuperado de:
<http://www.sintesiseducativa.com.ar>
7. Torre, G. (2013). *Educación y Tic*. Revista. Recuperado de:
<http://www.gingermariatorres.wordpress.com>
8. Victoria, L. (2009). *Aprender, Es Saber*. Blogs. Recuperado de:
<http://www.victorialagunes.blogspot.com>


Lda. Ana Teresa Cap Yes.
Bibliotecaria.





Mazatenango, 28 de abril del 2014
Dic. T.G. C.P. No. 03 - 14

Msc. Nery Edgar Saquimux Canastuj
COORDINADOR
Carreras de Pedagogía
Centro Universitario de Sur Occidente.
CUNSUROC

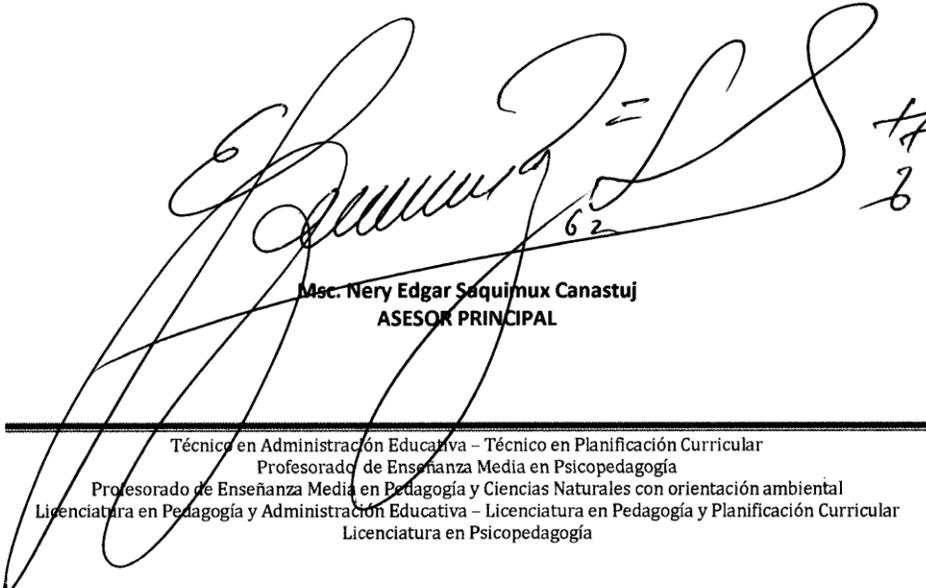
Señor Coordinador:

*Por este medio en mi calidad de Profesor Titular de curso de Trabajo de Graduación (IP11) de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa y, a lo establecido en los artículos 66º. Inciso "d", artículo 70º. Inciso 70.6; del Normativo de Integración del Sistema de Prácticas (I – II –EPS) y Trabajo de Graduación de las carreras de Pedagogía del Centro Universitario de Sur Occidente, en cumplimiento de mis funciones de **ASESOR PRINCIPAL** del trabajo de tesis titulado: "Ventajas formativas del modelo pedagógico de Telesecundaria" elaborado por el estudiante: TAE. Juan Julián Ramírez, carné: 200540960..*

*Considero que el mismo reúne los requisitos técnicos suficientes, en cuanto a: Calidad de su contenido, metódica de la investigación utilizada, pertinencia de resultados y redacción; por lo que me permito emitir **DICTAMEN FAVORABLE**, a fin de que continúe con el trámite respectivo.*

Atentamente.

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"



Msc. Nery Edgar Saquimux Canastuj
ASESOR PRINCIPAL

Técnico en Administración Educativa – Técnico en Planificación Curricular
Profesorado de Enseñanza Media en Psicopedagogía
Profesorado de Enseñanza Media en Pedagogía y Ciencias Naturales con orientación ambiental
Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa – Licenciatura en Pedagogía y Planificación Curricular
Licenciatura en Psicopedagogía



Mazatenango, 28 de mayo del 2014
Dic. T.G. C.P. No. 04 - 14

Msc. Nery Edgar Saquimux Canastuj
COORDINADOR
Carrera de Pedagogía y Administración Educativa
Centro Universitario de Sur Occidente.
CUNSUROC

Señor Coordinador:

*Por este medio, y en base al nombramiento de fecha 2 de Mayo del 2014, Ref. NCP. 02 – 14 de la Coordinación de la Carrera, y a lo establecido en el artículo 67º. Incisos “a” y “b” y el artículo 70º. Inciso 70.7 del Normativo de Integración del Sistema de Prácticas (I – II – EPS) y Trabajo de Graduación de las carreras de Pedagogía del Centro Universitario de Sur Occidente; en cumplimiento a mis funciones de REVISOR del trabajo de tesis titulado: “Ventajas formativas del modelo pedagógico de Telesecundaria” elaborado por el estudiante: TAE. Juan Julián Ramírez, carné: 200540960., quien ha incorporado al informe final de su trabajo de graduación las correcciones pertinentes solicitadas; considero que el mismo reúne los requisitos técnicos de contenido y forma, que me permiten emitir **DICTAMEN FAVORABLE**, a fin de que continúe con el trámite respectivo.*

Atentamente.

“ID Y ENSEÑAD A TODOS”



Lic. Roel Napoleón Rodas Díaz
REVISOR

Técnico en Administración Educativa – Técnico en Planificación Curricular
Profesorado de Enseñanza Media en Psicopedagogía
Profesorado de Enseñanza Media en Pedagogía y Ciencias Naturales con orientación ambiental
Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa – Licenciatura en Pedagogía y Planificación Curricular
Licenciatura en Psicopedagogía



Mazatenango, 11 de agosto del 2014
Providencia T.S.I. No. 002 -14

Universidad de San Carlos
Centro Universitario de Sur Occidente
Mazatenango, Suchitepéquez

ASUNTO: Envío de informe final de la Tesis titulada: "Ventajas formativas del modelo pedagógico de Telesecundaria" elaborado por el estudiante: TAE. Juan Julián Ramírez, carné: 200540960 de la Carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa del CUNSUROC.

ATENTAMENTE PASE A:

Dra. Alba Ruth Maldonado de León
Directora CUNSUROC

PARA QUE SE SIRVA:

<input type="checkbox"/>	Emitir acuerdo respectivo
<input checked="" type="checkbox"/>	Tramitarlo de acuerdo al procedimiento establecido
<input type="checkbox"/>	Agregarlo a sus antecedentes
<input type="checkbox"/>	Enviar antecedentes
<input type="checkbox"/>	Hacerlo de su conocimiento
<input type="checkbox"/>	Hacerlo de su conocimiento
<input checked="" type="checkbox"/>	Efectos consiguientes
<input checked="" type="checkbox"/>	Informar
<input checked="" type="checkbox"/>	Autorizar
<input type="checkbox"/>	Archivo.

OBSERVACIONES: De conformidad con lo establecido en el Artículo 70º. Inciso 70.8 del *Normativo de Integración del Sistema de Prácticas (I – II –EPS) y Trabajo de Graduación de las carreras de Pedagogía del Centro Universitario de Sur Occidente*, se adjunta el informe de Tesis completo, incluyendo copia de los dictámenes respectivos, para su conocimiento y autorización del - **IMPRÍMASE** - del Trabajo.

Atentamente,

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"



Msc. Nery Edgar Saquimux Canastuj
COORDINADOR DE LAS CARRERAS DE PEDAGOGIA

Técnico en Administración Educativa – Técnico en planificación Curricular
Profesorado de Enseñanza Media en Psicopedagogía
Profesorado de Enseñanza Media en Pedagogía y Ciencias Naturales con orientación ambiental
Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa – Licenciatura en Pedagogía y Planificación Curricular
Licenciatura en Psicopedagogía



CUNSUROC/USAC-I-32-2014

DIRECCIÓN DEL CENTRO UNIVERSITARIO DEL SUROCCIDENTE,
Mazatenango, Suchitepéquez, el diecinueve de agosto de dos mil catorce_____

Encontrándose agregados al expediente los dictámenes del asesor y revisor, SE
AUTORIZA LA IMPRESIÓN DE LA TESIS TITULADA: "VENTAJAS
FORMATIVAS DEL MODELO PEDAGÓGICO DE TELESECUNDARIA", del
estudiante: **Juan Julián Ramírez**, carné **200540960** de la carrera Licenciatura en
Pedagogía y Administración Educativa.

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"

DRA. ALBA RUTH MALDONADO DE LEÓN
DIRECTORA



/gris